



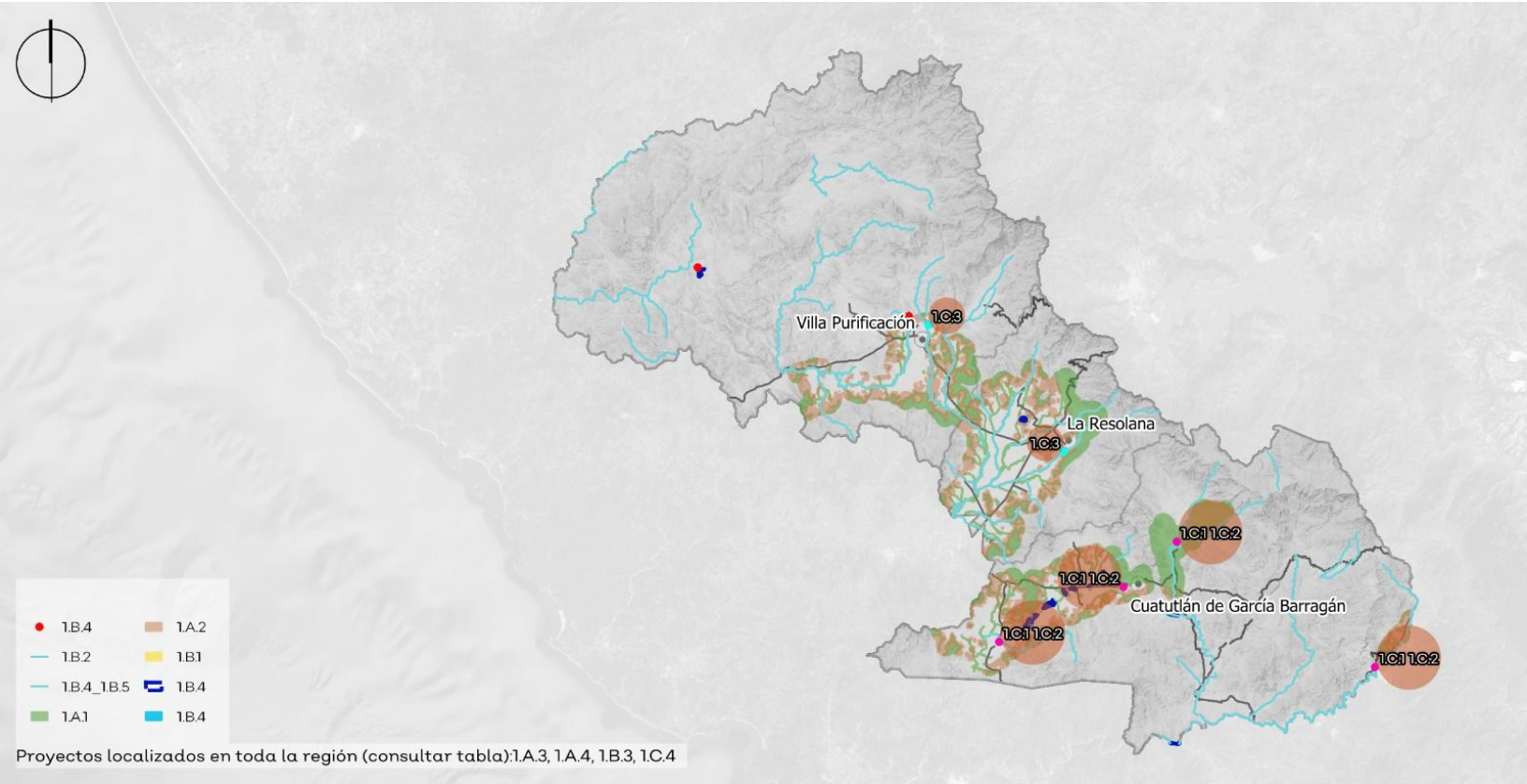
# ANEXO 3.

Proyectos estratégicos.

**REGIÓN CUENCA ALTA DE LA COSTA SUR**

2023

<b>PE01</b>	<b>Gestión integral de cuencas y recursos hídricos</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Este proyecto contribuye a mantener ecosistemas saludables en las cuencas hidrológicas. La protección de estas áreas asegura la disponibilidad de agua limpia y segura para el consumo humano y la agricultura para las próximas generaciones.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE01.A</b>	Se conservan las zonas prioritarias de recarga y descarga de agua subterránea.
	<b>PE01.B</b>	Se restablezca la integridad de los cuerpos de agua superficial "prioritarios".
	<b>PE01.C</b>	Se reduce la descarga de contaminantes generadas por el uso doméstico y las actividades productivas.

<b>INDICADORES</b>	<b>PE01.A</b>	Porcentaje de cobertura forestal y preferentemente forestal en las zonas prioritarias de recarga y descarga de agua subterránea.
	<b>PE01.B</b>	Hectáreas restauradas en cuerpos de agua "prioritarios".
	<b>PE01.C</b>	Plantas de tratamiento residuales en operación que dan cumplimiento a la norma de calidad de agua.

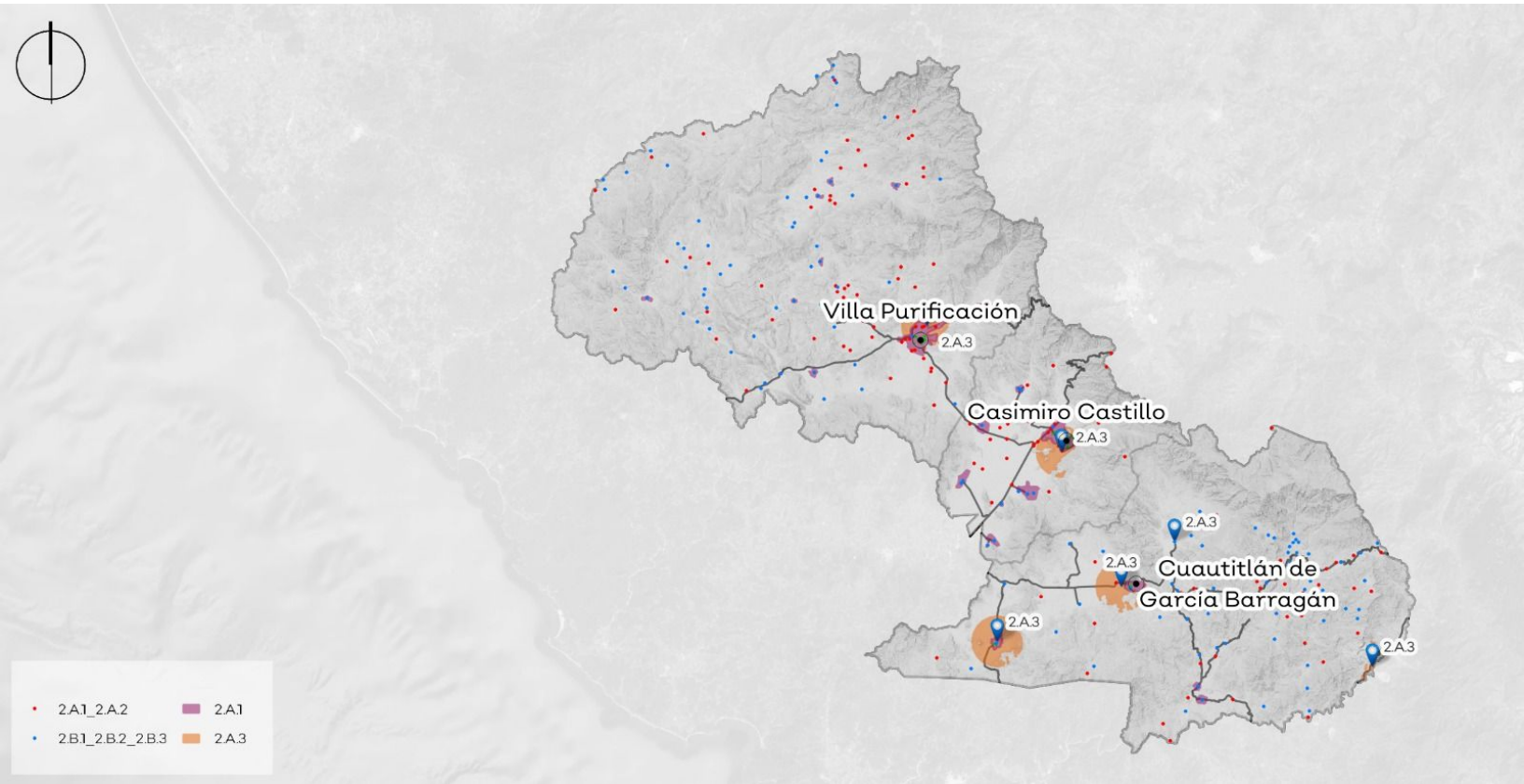
	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
<b>PE01.A.1</b>	Mantener cobertura forestal en zonas prioritarias de recarga y descarga.	Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, JICOSUR, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.	6, 16, 34, 35, 44, 48, 49, 55, 56
<b>PE01.A.2</b>	Rehabilitar suelos degradados que se encuentren en zonas prioritarias de recarga y descarga para mejorar la capacidad de infiltración de los suelos.	Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, JICOSUR	16, 34, 38, 44, 48, 49, 55, 56
<b>PE01.A.3</b>	Monitoreo del nivel piezométrico del agua subterránea de pozos existentes.	Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	31, 34, 38
<b>PE01.A.4</b>	Reportar el nivel piezométrico del agua subterránea de pozos existentes a SEGIA, CONAGUA y municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	Secretaría de Gestión Integral del Agua, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	31, 34, 38
<b>PE01.B.1</b>	Conservar 2256 hectáreas de riberas en los "ríos prioritarios" de la región, con especies nativas.	Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, gobiernos de los municipios Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación y Minatitlán, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	16, 34, 44, 48, 49, 55, 56
<b>PE01.B.2</b>	Rehabilitar mediante desazolve los ríos prioritarios de la región.	Comisión Nacional del Agua, gobiernos de los municipios Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación y Minatitlán.	41, 42
<b>PE01.B.3</b>	Promover educación ambiental en gestión sostenible del agua y cambio climático en escuelas de educación básica y casas ejidales.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Educación Jalisco, Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	15, 16, 27, 34, 38, 44, 49, 55, 56
<b>PE01.B.4</b>	Monitorear los niveles de calidad del agua de los cuerpos de agua superficiales (Ríos: Marabasco, San Nicolás, Cuzalapa, Ayotitlán, Purificación, Jocotlán, Amborín, Minatitlán, El Tecolote, San Miguel, Las Habas, Jirosto, Carmesí, El Remudadero, Atajahualpa, Las Conchas, El Salto, arroyo del Cuije; Presas: Jocotlán y Villa Purificación (Tablazas); Humedales: Cuzalapa, El Capulín, Las Cabezadas, Murillo, Marabasco; Cuerpos de agua: Las Cabezadas, Murillo, El Capulín, Villa Purificación, Jocotlán).	Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobiernos de los municipios Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación y Minatitlán, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	26, 31, 32, 34, 38, 44, 56
<b>PE01.B.5</b>	Proteger el caudal ecológico y la continuidad lineal de los ríos y corrientes de agua: Marabasco, San Nicolás, Cuzalapa, Ayotitlán, Purificación, Jocotlán, Amborín, Minatitlán, El Tecolote, San Miguel, Las Habas, Jirosto, Carmesí, El Remudadero, Atajahualpa, Las Conchas, El Salto, arroyo del Cuije.	Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, gobiernos de los municipios Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación y Minatitlán, Secretaría de Educación, JICOSUR	6, 16, 27, 34, 38, 48, 49, 55, 56
<b>PE01.C.1</b>	Rehabilitar las plantas de tratamiento de aguas residuales de Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, Tequesquitlan y El Poblado (Peña Colorada, Colima).	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de la Gestión Integral del Agua, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobiernos de los municipios Cuautitlán de García Barragán, Jalisco y Minatitlán, Colima	26, 29, 30, 33, 41, 47, 53
<b>PE01.C.2</b>	Fortalecer la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, Tequesquitlan y El Poblado (Peña Colorada, Colima).	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de la Gestión Integral del Agua, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobiernos de los municipios Cuautitlán de García Barragán, Jalisco y Minatitlán, Colima	26, 29, 30, 33, 41, 47, 53
<b>PE01.C.3</b>	Instalar plantas de tratamiento de aguas residuales en cabeceras municipales Villa Purificación y La Resolana.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de la Gestión Integral del Agua, Gobiernos de los municipios Villa Purificación y Casimiro Castillo, Secretaría de Desarrollo Económico	26, 29, 30, 41, 47, 53
<b>PE01.C.4</b>	Implementar sistemas de tratamiento de agua alternativos como lagunas de oxidación, separación de aguas grises y aguas negras, humedales artificiales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de la Gestión Integral del Agua, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, gobiernos municipales, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 22, 26, 29, 30, 31, 41, 47, 53

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE01.A.1	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE01.A.2	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE01.A.3	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta Costa Sur
PE01.A.4	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta Costa Sur
PE01.B.1	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Ríos Marabasco, San Nicolás, El Tecolote, El Tepejilote, La Zopilota, Purificación, Tecomates, El Chival, Carmesí, El Cuije Ayotitlán, Cuzalapa, El Salto, La Chonchita, El Naranjo, La Sidra, La Paloma, La Palma, San Miguel, Buenavista, Jocotlán, Las Habas, Las Conchas, Atajahualpa, Jirosto, El Remudadero, El Rincón, Amborín, La Rinconada y Las Piedras; así como de los arroyos de la Atalaya, del Cuije, del Horno y de la Calera.
PE01.B.2	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE01.B.3	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE01.B.4	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE01.B.5	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE01.C.1	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, Tequesquitlan y El Poblado
PE01.C.2	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, Tequesquitlan y El Poblado
PE01.C.3	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana y <b>Villa Purificación:</b> Cabecera
PE01.C.4	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> El Chanal, Crucero de Tecomates, Presidio, Majoma, Crucero de Casimiro Castillo, Ematepec (Los García), Servicio Ñiguez [gasolinera], Las Nueces, Lares Verduzco (Marmolares), La Parota, La Clavellina, Crucero de Purificación, Monumentos Santana [empacadora], La Huertita, Puerto los Mazos, Rancho el Conejo (Los Rodríguez), El Ranchito de Meda, Los Algodones, La Antena, Arroyo Seco, El Chanal, El Huizilacate, La Pitahayita, Los Ramblases, El Ranchito, El Rosarito [restaurante], Rancho de Ignacio Castañedo, Rancho Palmar I.</p> <p><b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Crucecitas, El Cerrón (Los Izotes), Los Ocotes (La Ocotera), Las Carboneras, El Naranjal, El Trompezón, La Loma, El Manguito, La Joya, La Ventana, La Hacienda, La Cuchilla, Los Sauces, Loma Colorada, Mameyito, La Sidra, Changavilán, La Guayaba, Manantlán, Las Marías, Tierras Blancas, Champulga, El Ciruelito, La Guaca, Las Maderas, Los Encinos, Las Guásimas (Chanrana), Llano Grande, El Arrayán, Las Cañadas, La Compuerta, La Estancia (La Iguana), La Higuera, Las Parejitas, Campanillo, Los Robles, Timbillos, La Zorra, El Rosario (CINSA), El Naranjo, El Capulín, Chancaimán Loma Grande, Changarrapata, La Manzanilla, La Pintada, El Poquite, Sacasillas, El Baño [bodega], Arroyo Hondo (El Pochote), Colomitos, El Rayo, El Roble Manchón, Los Arrayanes, Los Manguitos, Rancho las Compuertas, El Amole, Autlancillo, El Carrizal, Piedra Imán, Tierra Blanca, El Vado, La Parota, Rancho Omeyokan (El Mojo), El Veladero.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Los Potrerillos, Paso del Guamúchil, Las Guásimas, El Artezón, Paso Hondo, El Caracol, El Carrizo, El Higueral, La Higuera, La Huerta del Carrizo, Palmitas de San Luis, Poceras, Quelitán, Rincón de Ixtán, Los Robles, La Soledad, Tepeguaje, El Bonetillo, El Real, La Nance Moche, La Repecha, El Calabozo (Paraíso), Playa Blanca, La Gallina, Los Naranjos, El Recodo, Arroyo las Ánimas, El Ocote, Teozinte, Los Mangos, El Mirador, Arroyo el Aguacate, Las Parotas, El Volantín, La Cañita, Paso Hondo, Agua Fría, Carboneras, El Apaste, El Artezón, El Cajón, El Caracol, El Conejito, El Laurel, El Orgullo, El Piñal, El Tecotalito de Gama, El Zapote, José Luis Pelayo Mejía, Juan José Cruz Machuca, La Casita, La Hacienda (Buenos Aires), La Lajita, La Rinconada, La Sidra, Las Higueras, Las Latillas, Las Tabaqueras, Los Aguacates, Los Llanitos, Los Nogales, Los Zanates, Maestranzos, Masapili.</p>

**PROBLEMA(S) QUE ATIENDE**

<b>PE01.A.1</b>	Pérdida de superficie de infiltración que contribuye a la recarga del agua subterránea.
<b>PE01.A.2</b>	Degradación de suelos que contribuye a la disminución de superficie de infiltración.
<b>PE01.A.3</b>	Desconocimiento del estado actual del agua subterránea.
<b>PE01.A.4</b>	Desconocimiento del estado actual del agua subterránea.
<b>PE01.B.1</b>	Pérdida de vegetación de las riberas de los cauces, para la protección e infiltración de los mismos.
<b>PE01.B.2</b>	Riesgos por desborde en los cauces.
<b>PE01.B.3</b>	Desconocimiento de la población ante las problemáticas del recurso agua y cómo puede contribuir.
<b>PE01.B.4</b>	Desconocimiento del estado actual del agua superficial, y como está siendo afectada por las descargas clandestinas.
<b>PE01.B.5</b>	Déficit de agua en los caudales de los ríos que deben satisfacer tanto las necesidades de uso y consumo de agua, como la conservación de las características naturales de la cuenca.
<b>PE01.C.1</b>	Aguas residuales generadas por la población siendo vertidas en cuerpos de agua sin ningún tratamiento.
<b>PE01.C.2</b>	Los trabajadores de las PTARs, no cuentan con actualización de acuerdo a los nuevos estándares establecidos para un buen manejo de la misma.
<b>PE01.C.3</b>	Aguas residuales domésticas sin tratamiento.
<b>PE01.C.4</b>	Falta de sistemas de drenaje o tratamiento para las aguas residuales generadas en las zonas rurales.

<b>PE02</b>	<b>Abastecimiento sustentable de agua para todos</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Este proyecto contribuye a garantizar la disponibilidad de agua para los habitantes de la región . Contempla acciones para contrarrestar la sobreexplotación de agua por parte de las actividades productivas, diversificar las fuentes de abastecimiento y mejorar el funcionamiento de las redes de distribución.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE02.A</b>	Diversificadas las fuentes de abastecimiento de agua para el sector urbano y rural en las microcuencas con déficit de agua.
	<b>PE02.B</b>	Incrementada la eficiencia del suministro de agua a los domicilios.

<b>INDICADORES</b>	<b>PE02.A</b>	Porcentaje de agua consumida que proveniente de fuentes alternas.
	<b>PE02.B</b>	Porcentaje estimado de pérdidas de agua de las redes públicas.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE02.A.1	Incentivar la construcción de sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas rurales, asentamientos urbanos en desarrollo, industrias y zonas agropecuarias, sin comprometer la provisión de los servicios hidrológicos cuenca baja.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico	6, 11, 16, 18, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 41, 42, 46, 47, 51, 53, 55, 56
PE02.A.2	Incentivar la construcción de sistemas alternativos de tratamiento para comunidades rurales que utilicen el agua de río como fuente de agua potable.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	26, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 46, 47, 53, 55
PE02.A.3	Reutilizar el agua residual tratada para uso de riego en zonas agrícolas y áreas verdes, siempre que cumplan con la normativa.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Comisión Nacional del Agua, gobiernos de los municipios Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación y Minatitlán, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	11, 16, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 47, 51
PE02.B.1	Reparar fugas existentes y dar mantenimiento al sistema de red hidráulica.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	29, 30, 41, 42, 47, 53
PE02.B.2	Monitorear las redes de distribución de agua en las poblaciones para la prevención y control de fugas y alteraciones en la red hidráulica.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	29, 30, 31, 32, 41, 42, 47, 53
PE02.B.3	Implementar sistemas en lugares estratégicos que regulen la presión interna en las tuberías de la red de suministro de agua.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	29, 30, 31, 41, 42, 47



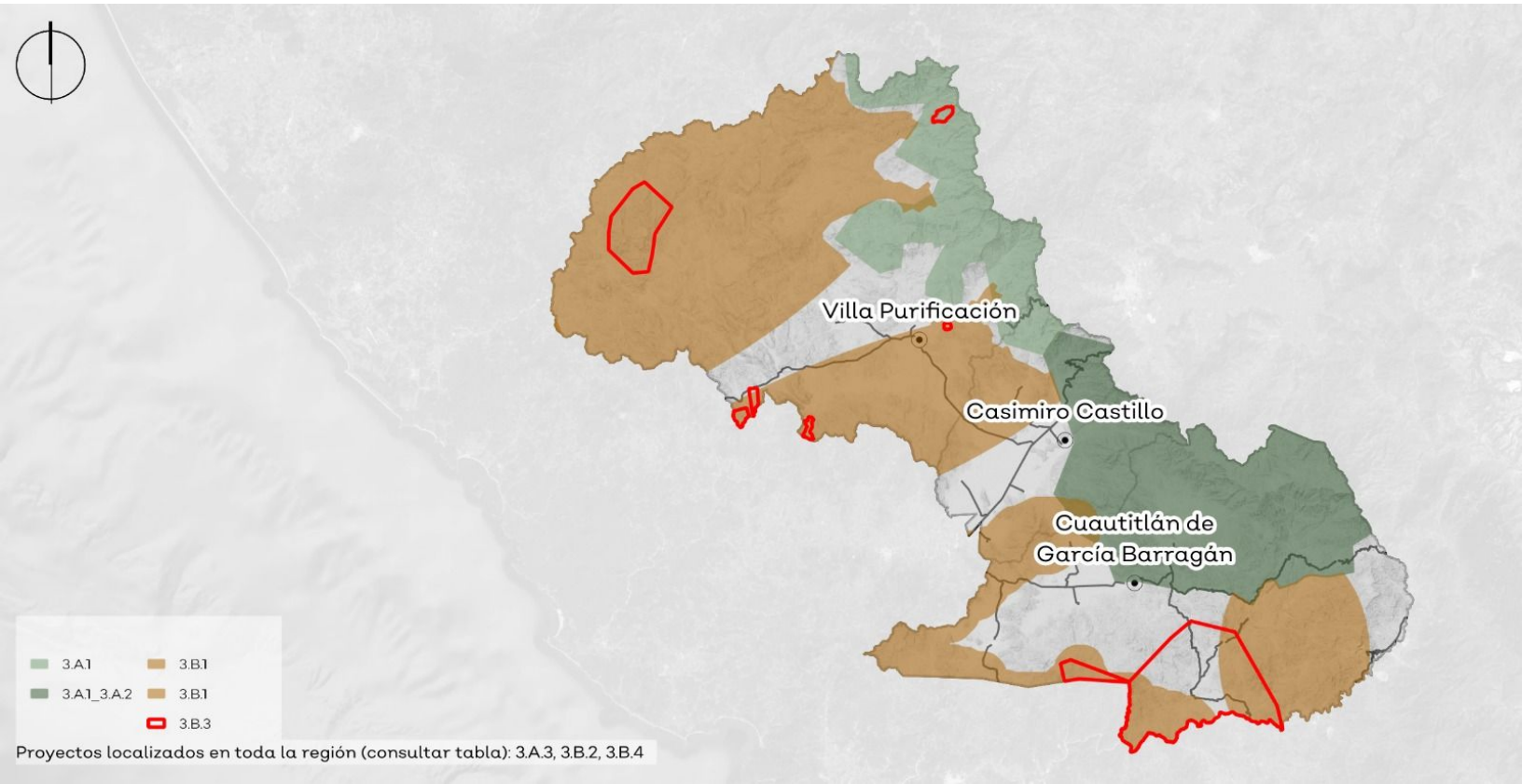
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE02.A.1	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> El Chanal, Crucero de Tecomates, Presidio, Majoma, Crucero de Casimiro Castillo, Ematepec (Los García), Servicio Íñiguez [gasolinera], Las Nueces, Lares Verduzco (Marmolares), La Parota, La Clavellina, Crucero de Purificación, Monumentos Santana [empacadora], La Huertita, Puerto los Mazos, Rancho el Conejo (Los Rodríguez), El Ranchito de Meda, Los Algodones, La Antena, Arroyo Seco, El Huizilacate, La Pitahayita, Los Ramblases, El Ranchito, El Rosarito [restaurante], Rancho de Ignacio Castañedo, Rancho Palmar I.</p> <p><b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Las Carboneras, El Manguito, Mameyito, Manantlán, El Ciruelito, El Arrayán, Las Cañadas, La Compuerta, La Estancia (La Iguana), La Higuera, Las Parejitas, Campanillo, Los Robles, Timbillos, La Zorra, El Rosario (CINSA), El Naranjo, El Capulín, Chancaimán Loma Grande, Changarrapata, La Manzanilla, La Pintada, El Poquite, Sacasillas, El Baño [bodega], Arroyo Hondo (El Pochote), Colomitos, El Rayo, El Roble Manchón, Los Arrayanes, Los Manguitos, Rancho las Compuertas, El Amole, Autlancillo, El Carrizal, Piedra Imán, Tierra Blanca, El Vado, La Parota, Rancho Omeyokan (El Mojo), El Veladero, La Astilla, Guayabera, Las Zorras.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Los Potrerillos, El Artezón, Paso Hondo, El Caracol, El Carrizo, El Higueral, La Higuera, La Huerta del Carrizo, Palmitas de San Luis, Poceras, Quelitán, Rincón de Ixtán, Los Robles, La Soledad, Tepeguaje, El Bonetillo, El Real, La Nance Moche, La Repecha, El Calabozo (Paraíso), Playa Blanca, La Gallina, Los Naranjos, El Recodo, Arroyo las Ánimas, El Ocote, Teozinte, Los Mangos, El Mirador, Arroyo el Aguacate, Las Parotas, El Volantín, La Cañita, Agua Fría, Carboneras, El Apaste, El Cajón, El Conejito, El Laurel, El Orgullo, El Piñal, El Tecotalito de Gama, El Zapote, José Luis Pelayo Mejía, Juan José Cruz Machuca, La Casita, La Hacienda (Buenos Aires), La Lajita, La Rinconada, La Sidra, Las Higueras, Las Latillas, Las Tabaqueras, Los Aguacates, Los Llanitos, Los Nogales, Los Zanates, Maestranzos, Masapili, El Jengibre, Tareas de Leña, Rancho González, Piedra Pintada, Las Higueras, Rigoberto Gudilo, Víctor Carrizales.</p>
PE02.A.2	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> El Chanal, Crucero de Tecomates, Presidio, Majoma, Crucero de Casimiro Castillo, Ematepec (Los García), Servicio Íñiguez [gasolinera], Las Nueces, Lares Verduzco (Marmolares), La Parota, La Clavellina, Crucero de Purificación, Monumentos Santana [empacadora], La Huertita, Puerto los Mazos, Rancho el Conejo (Los Rodríguez), El Ranchito de Meda, Los Algodones, La Antena, Arroyo Seco, El Huizilacate, La Pitahayita, Los Ramblases, El Ranchito, El Rosarito [restaurante], Rancho de Ignacio Castañedo, Rancho Palmar I.</p> <p><b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Las Carboneras, El Manguito, Mameyito, Manantlán, El Ciruelito, El Arrayán, Las Cañadas, La Compuerta, La Estancia (La Iguana), La Higuera, Las Parejitas, Campanillo, Los Robles, Timbillos, La Zorra, El Rosario (CINSA), El Naranjo, El Capulín, Chancaimán Loma Grande, Changarrapata, La Manzanilla, La Pintada, El Poquite, Sacasillas, El Baño [bodega], Arroyo Hondo (El Pochote), Colomitos, El Rayo, El Roble Manchón, Los Arrayanes, Los Manguitos, Rancho las Compuertas, El Amole, Autlancillo, El Carrizal, Piedra Imán, Tierra Blanca, El Vado, La Parota, Rancho Omeyokan (El Mojo), El Veladero, La Astilla, Guayabera, Las Zorras.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Los Potrerillos, El Artezón, Paso Hondo, El Caracol, El Carrizo, El Higueral, La Higuera, La Huerta del Carrizo, Palmitas de San Luis, Poceras, Quelitán, Rincón de Ixtán, Los Robles, La Soledad, Tepeguaje, El Bonetillo, El Real, La Nance Moche, La Repecha, El Calabozo (Paraíso), Playa Blanca, La Gallina, Los Naranjos, El Recodo, Arroyo las Ánimas, El Ocote, Teozinte, Los Mangos, El Mirador, Arroyo el Aguacate, Las Parotas, El Volantín, La Cañita, Agua Fría, Carboneras, El Apaste, El Cajón, El Conejito, El Laurel, El Orgullo, El Piñal, El Tecotalito de Gama, El Zapote, José Luis Pelayo Mejía, Juan José Cruz Machuca, La Casita, La Hacienda (Buenos Aires), La Lajita, La Rinconada, La Sidra, Las Higueras, Las Latillas, Las Tabaqueras, Los Aguacates, Los Llanitos, Los Nogales, Los Zanates, Maestranzos, Masapili, El Jengibre, Tareas de Leña, Rancho González, Piedra Pintada, Las Higueras, Rigoberto Gudilo, Víctor Carrizales.</p>
PE02.A.3	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Monumentos Santana [empacadora], El Ranchito de Meda, La Antena.</p> <p><b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Cuautitlán de García Barragán, El Rosario (CINSA), El Baño [bodega], Colonia Loma Alta, Tequesquitlán.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación, Arroyo las Ánimas, Arroyo Zarco, La Cañita, El Conejito, La Rinconada, Juan José Cruz Machuca, Los Zanates.</p>
PE02.B.1	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Colonia Lindavista, Coyamel (El Coyame), Ejido Modelo, El Bayuelo (Los Contreras), El Zapotillo, Francisco I. Madero (El Naranjal), La Resolana, Las Abejas, Las Ramas, Lo Arado, Nuevo Ejido Corral de Piedra, Piedra Pesada, Tecomates.</p> <p><b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Casa Blanca (Revolución Mexicana), Cerro Prieto, Chacala, Champulga, Chancol, Changavilán, Chanquehahuil, Charco Azul, Colonia Loma Alta, Cortapico, Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, El Ajuatoso, El Arrayán, El Camichín, El Carrizal, El Chico, El Durazno, El Manguito, El Refugio (El Tepehuaje), El Reparó, El Vigía, Guayabera, La Astilla, La Cuchilla, La Guaca, La Guadalupe, La Guayaba, La Hacienda, La Nance, La Pareja, La Piedra, La Rosa, Lagunillas de Macoaca (Lagunillas), Las Cañadas, Las Gardenias, Las Guásimas (Chanrana), Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Maderas, Las Marías, Las Zorras, Llano de Guatelacruz, Llano Grande, Loma Colorada, Los Encinos, Los Espinos, Los Sauces, Los Terreros, Los Terreros de Ayotitlán, Mojoneas, Nuevo Guayabillas, Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán), Patitas, Pedregal, Plan de Méndez, Plan de San Antonio (San Antonio), Puertecito de San Doroteo, Quiroma, Rancho Viejo, Santa Rosa, Sehuaya, Telcruquito, Telcruquito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Telcruz, Tequesquitlán, Tierras Blancas, Tierras Negras.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Arroyo Zarco, Carreón, Casas Altas, Chantecuán, El Alcihuatl, El Camalote, El Chino, El Criadero, El Divisadero, El Gondo, El Limoncito, El Llano de los Pozos, El Pantano (San Francisco los Guajolotes), El Plan de los Plátanos, El Platanillo, Espinos de Carreón, Espinos de Judío, Estancia de Amborín, Huista, Jirosto, Jocotlán, Juan Diego, La Anona, La Atalaya, La Calera, La Cañada, La Cofradía, La Eca, La Isla (El Herradero), La Nancita, Las Guásimas, Las Guasimitas, Las Nancitas, Las Pilas, Las Vallas, Llano del Higo, Llano del Oro, Los Achotes, Los Aguacates, Los Cimientos, Los Ciruelos, Los Lindos, Los Ocotitos, Los Otates, Los Pozos, Mezcales, Pabelo, Paso del Tene, Paso Real, Plaza de Gallos, Rancho Nuevo (Los Tecomates), San José, San Miguel, Telpitita, Tene, Tepopote, Tezacuale (Carrizalillo), Villa Purificación, Villa Vieja (Ex-Hacienda Villa Vieja), Zapotán.</p>



	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE02.B.2	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Colonia Lindavista, Coyamel (El Coyame), Ejido Modelo, El Bayuelo (Los Contreras), El Zapotillo, Francisco I. Madero (El Naranjal), La Resolana, Las Abejas, Las Ramas, Lo Arado, Nuevo Ejido Corral de Piedra, Piedra Pesada, Tecomates.</p> <p><b>Cuautillán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Casa Blanca (Revolución Mexicana), Cerro Prieto, Chacala, Champulga, Chancol, Changavilán, Chanquehahuil, Charco Azul, Colonia Loma Alta, Cortapico, Cuautillán de García Barragán, Cuzalapa, El Ajuatoso, El Arrayán, El Camichín, El Carrizal, El Chico, El Durazno, El Manguito, El Refugio (El Tepehuaje), El Reparó, El Vigía, Guayabera, La Astilla, La Cuchilla, La Guaca, La Guadalupe, La Guayaba, La Hacienda, La Nance, La Pareja, La Piedra, La Rosa, Lagunillas de Macoaca (Lagunillas), Las Cañadas, Las Gardenias, Las Guásimas (Chanrana), Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Maderas, Las Marías, Las Zorras, Llano de Guatelacruz, Llano Grande, Loma Colorada, Los Encinos, Los Espinos, Los Sauces, Los Terreros, Los Terreros de Ayotitlán, Mojoneras, Nuevo Guayabillas, Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán), Patitas, Pedregal, Plan de Méndez, Plan de San Antonio (San Antonio), Puertecito de San Doroteo, Quiroma, Rancho Viejo, Santa Rosa, Sehuaya, Telcruquito, Telcruquito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Telcruz, Tequesquitlán, Tierras Blancas, Tierras Negras.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Arroyo Zarco, Carreón, Casas Altas, Chantecuán, El Alcihuatl, El Camalote, El Chino, El Criadero, El Divisadero, El Gondo, El Limoncito, El Llano de los Pozos, El Pantano (San Francisco los Guajolotes), El Plan de los Plátanos, El Platanillo, Espinos de Carreón, Espinos de Judío, Estancia de Amborín, Huista, Jirosto, Jocotlán, Juan Diego, La Anona, La Atalaya, La Calera, La Cañada, La Cofradía, La Eca, La Isla (El Herradero), La Nancita, Las Guásimas, Las Guasimitas, Las Nancitas, Las Pilas, Las Vallas, Llano del Higo, Llano del Oro, Los Achotes, Los Aguacates, Los Cimientos, Los Ciruelos, Los Lindos, Los Ocotitos, Los Otates, Los Pozos, Mezcales, Pabelo, Paso del Tene, Paso Real, Plaza de Gallos, Rancho Nuevo (Los Tecomates), San José, San Miguel, Telpitita, Tene, Tepopote, Tezacuale (Carrizalillo), Villa Purificación, Villa Vieja (Ex-Hacienda Villa Vieja), Zapotán.</p>
PE02.B.3	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<p><b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Colonia Lindavista, Coyamel (El Coyame), Ejido Modelo, El Bayuelo (Los Contreras), El Zapotillo, Francisco I. Madero (El Naranjal), La Resolana, Las Abejas, Las Ramas, Lo Arado, Nuevo Ejido Corral de Piedra, Piedra Pesada, Tecomates.</p> <p><b>Cuautillán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Casa Blanca (Revolución Mexicana), Cerro Prieto, Chacala, Champulga, Chancol, Changavilán, Chanquehahuil, Charco Azul, Colonia Loma Alta, Cortapico, Cuautillán de García Barragán, Cuzalapa, El Ajuatoso, El Arrayán, El Camichín, El Carrizal, El Chico, El Durazno, El Manguito, El Refugio (El Tepehuaje), El Reparó, El Vigía, Guayabera, La Astilla, La Cuchilla, La Guaca, La Guadalupe, La Guayaba, La Hacienda, La Nance, La Pareja, La Piedra, La Rosa, Lagunillas de Macoaca (Lagunillas), Las Cañadas, Las Gardenias, Las Guásimas (Chanrana), Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Maderas, Las Marías, Las Zorras, Llano de Guatelacruz, Llano Grande, Loma Colorada, Los Encinos, Los Espinos, Los Sauces, Los Terreros, Los Terreros de Ayotitlán, Mojoneras, Nuevo Guayabillas, Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán), Patitas, Pedregal, Plan de Méndez, Plan de San Antonio (San Antonio), Puertecito de San Doroteo, Quiroma, Rancho Viejo, Santa Rosa, Sehuaya, Telcruquito, Telcruquito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Telcruz, Tequesquitlán, Tierras Blancas, Tierras Negras.</p> <p><b>Villa Purificación:</b> Arroyo Zarco, Carreón, Casas Altas, Chantecuán, El Alcihuatl, El Camalote, El Chino, El Criadero, El Divisadero, El Gondo, El Limoncito, El Llano de los Pozos, El Pantano (San Francisco los Guajolotes), El Plan de los Plátanos, El Platanillo, Espinos de Carreón, Espinos de Judío, Estancia de Amborín, Huista, Jirosto, Jocotlán, Juan Diego, La Anona, La Atalaya, La Calera, La Cañada, La Cofradía, La Eca, La Isla (El Herradero), La Nancita, Las Guásimas, Las Guasimitas, Las Nancitas, Las Pilas, Las Vallas, Llano del Higo, Llano del Oro, Los Achotes, Los Aguacates, Los Cimientos, Los Ciruelos, Los Lindos, Los Ocotitos, Los Otates, Los Pozos, Mezcales, Pabelo, Paso del Tene, Paso Real, Plaza de Gallos, Rancho Nuevo (Los Tecomates), San José, San Miguel, Telpitita, Tene, Tepopote, Tezacuale (Carrizalillo), Villa Purificación, Villa Vieja (Ex-Hacienda Villa Vieja), Zapotán.</p>

PROBLEMA(S) QUE ATIENDE	
PE02.A.1	Escasez en la obtención constante de agua potable, la población debe recurrir al agua de los cauces cerca de sus hogares.
PE02.A.2	Las localidades rurales cuentan principalmente con fosas sépticas, mismas que contaminan el medio ambiente.
PE02.A.3	Déficit de agua en zonas agrícolas y centros urbanos.
PE02.B.1	Fugas en las redes de suministro de agua, lo que ocasiona que no se tenga acceso a agua potable constante.
PE02.B.2	Desconocimiento del estado actual de la red potable, para saber si contienen fugaz y pérdidas en el suministro.
PE02.B.3	Presión inadecuada para una mejor administración del agua potable.

<b>PE03</b>	<b>Gestión de áreas con alto valor ecosistémico</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Acciones promovidas desde el ámbito público, para incidir en el desarrollo de actividades que garanticen la preservación de entornos con alto valor ecosistémico.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE03.A</b>	El 84% de la superficie de las UGA mantiene su cobertura forestal.
	<b>PE03.B</b>	Se mantiene el índice de biodiversidad actual.

<b>INDICADORES</b>	<b>PE03.A</b>	Porcentaje de cobertura forestal en suelo con política de preservación.
	<b>PE03.B</b>	Índice de capital natural (ICN) por municipio.

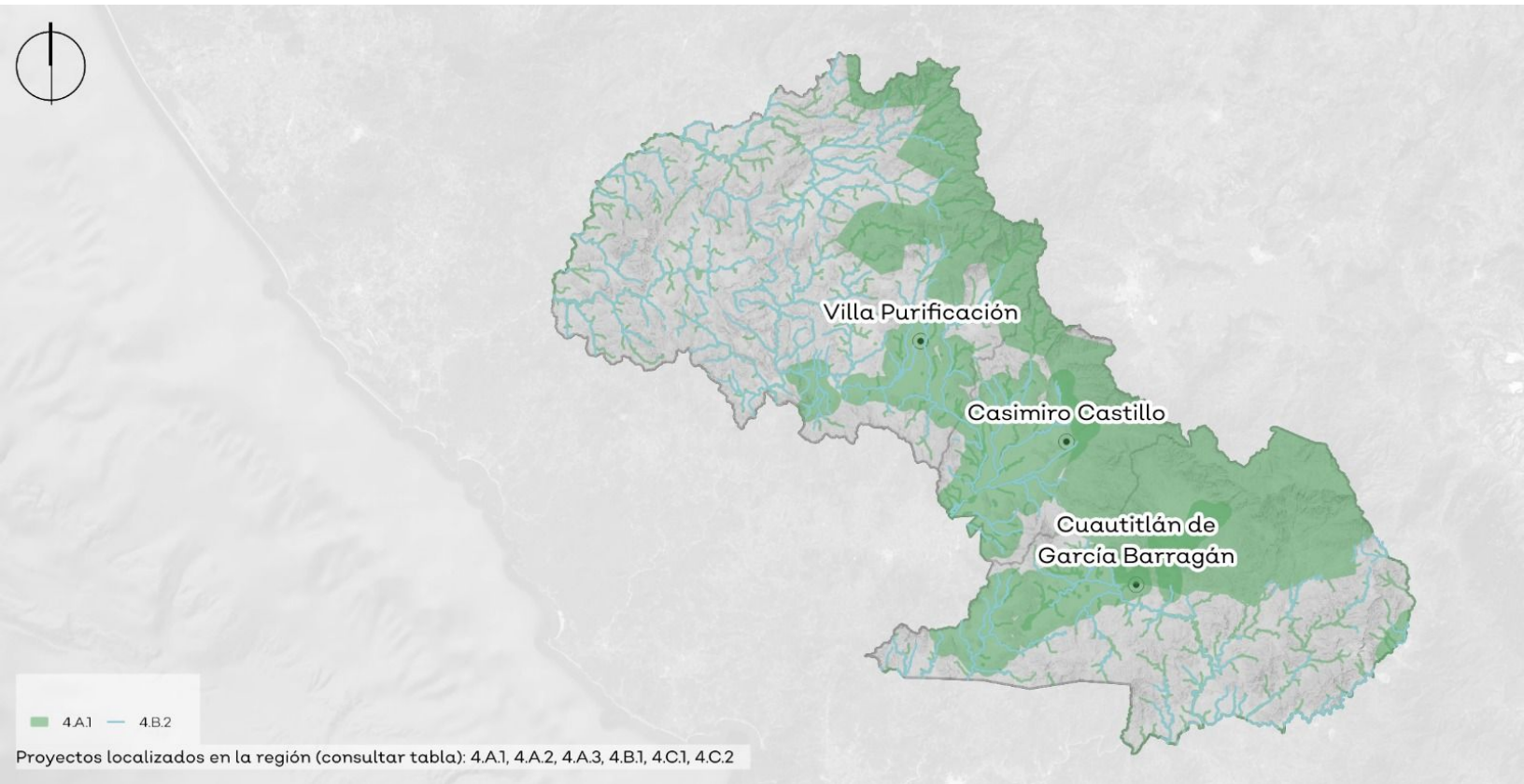
	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE03.A.1	Aumentar la superficie regulada por decreto de protección ambiental en Sierra de Cacoma y Sierra de Manantlán.	OPD Sierra de Manantlán, OPD Sierra de Cacoma, Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobiernos municipales, JICOSUR	34, 48, 49, 56
PE03.A.2	Estimular los mecanismos de colaboración interinstitucional para mejorar la operación del ANP de Manantlán.	OPD Sierra de Manantlán, Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, JICOSUR	15, 34, 35, 48, 55, 56
PE03.A.3	Incentivar la creación de áreas destinadas voluntariamente para la conservación (ADVC) en ejidos, comunidades indígenas y propiedades privadas.	Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR,	16, 34, 44, 48, 49, 55, 56
PE03.B.1	Implementar un programa para la recuperación de las especies sombrillas, particularmente el jaguar.	Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, JICOSUR	16, 18, 27, 34, 44, 49, 56
PE03.B.2	Convenir la vinculación del municipio con la PROFEPA y PROEPA para mejorar la inspección ambiental.	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	34
PE03.B.3	Evaluar el cumplimiento del manejo de las Unidades de Manejo Ambiental (UMA) de Jalisco.	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	32, 34
PE03.B.4	Diseñar esquema de brigadas de monitoreo comunitario para la biodiversidad.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Educación	15, 16, 27, 32, 34, 38, 44, 48, 49, 55, 56

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE03.A.1	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Sierra de Cacoma y Sierra de Manantlán.
PE03.A.2	Objetivo 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Sierra de Manantlán.
PE03.A.3	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	<b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirotto, Jocotitlán y Plan de Méndez. <b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranja, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautitlán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almólón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE,, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborín, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecomatlán, Tecopatlán, Tequesquitlán y Villa Vieja.
PE03.B.1	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	<b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirotto, Jocotitlán y Plan de Méndez. <b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranja, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautitlán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almólón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborín, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecomatlán, Tecopatlán, Tequesquitlán y Villa Vieja.
PE03.B.2	Objetivo 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE03.B.3	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	<b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirosto, Jocotitlán y Plan de Méndez. <b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautitlán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almolón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborin, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecomatlán, Tecopatlán, Tequesquitlán y Villa Vieja.
PE03.B.4	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.

	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
PE03.A.1	Desequilibrio ambiental ante los efectos del calentamiento global, la degradación de la cobertura vegetal y del suelo, así como la pérdida de la biodiversidad.
PE03.A.2	Falta de coordinación en las entidades gubernamentales con facultad para resolver los conflicto de interés y la presión por el recurso natural.
PE03.A.3	Falta de interés, conocimiento y gestión de los recursos naturales para la conservación por parte de las comunidades indígenas, ejidos y propiedad privada.
PE03.B.1	Fragmentación del hábitat natural de las especies de sombrillas y su amenaza ante la extinción.
PE03.B.2	Falta de capacitación para la supervisar el cumplimiento de las normas y regulaciones ambientales.
PE03.B.3	Identificar irregularidades y afectaciones al medio ambiente a consecuencia de las actividades económicas.
PE03.B.4	Falta de supervisión y/o vigilancia para identificar los impactos negativos generados por las actividades económicas en el entorno natural comunitario.

<b>PE04</b>	<b>Restauración de áreas degradadas con alto valor ecosistémico.</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Suma acciones propias a la restauración con la intención de revertir o prevenir el deterioro de áreas con importancia ambiental.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE04.A</b>	Se aumentó la superficie de áreas con alto valor ecosistémicos impactadas.
	<b>PE04.B</b>	Se incrementa la cobertura forestal en una franja de 20 metros de los cuerpos de agua, cuando discurren por los valles agrícolas.
	<b>PE04.C</b>	Se disminuye la superficie afectada por incendios relacionados con el aprovechamiento agropecuario.

<b>INDICADORES</b>	<b>PE04.A</b>	Porcentaje de cobertura forestal en suelo con política de restauración.
	<b>PE04.B</b>	Porcentaje de cobertura forestal dentro de la franja de 20 metros a cuerpos de agua en valles agrícolas.
	<b>PE04.C</b>	Superficie con cobertura forestal afectada por incendios relacionados con el aprovechamiento agropecuario.



	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE04.A.1	Elaborar e implementar un programa de restauración o atención adecuado a las condiciones de dichas zonas con énfasis en recarga hídrica, áreas naturales emblemáticas y altamente amenazadas.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	16, 34, 44, 48, 49, 55, 56
PE04.A.2	Incentivar la restauración de áreas forestales degradadas mediante actividades agroforestales (ganadería silvopastoril, cultivos bajo sombra, cercos vivos, barreras rompevientos, labranza de conservación, etc.)	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	8, 16, 34, 37, 44, 48, 49, 51, 55, 56
PE04.A.3	Establecer un programa de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras, mediante el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de vedas.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	16, 34, 44, 48, 49, 55, 56
PE04.B.1	Transferir conocimientos sobre la relevancia de los bosques de galería para el funcionamiento de la agricultura.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, JICOSUR	8, 15, 16, 18, 27, 31, 34, 38, 44, 49, 55, 56
PE04.B.2	Restaurar el suelo en orillas de cauces y cuerpos de agua en valles agrícolas mediante presas de retención, adecuación de márgenes y reforestación.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	16, 34, 48, 49, 51, 55, 56
PE04.C.1	Implementar y continuar el programa de manejo del fuego existente.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Comisión Nacional Forestal, Protección civil municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación	15, 16, 18, 27, 34, 35, 38, 44, 48, 49, 55
PE04.C.2	Crear y capacitar cuadrillas comunitarias para el control del fuego.	Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Protección civil municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación.	15, 16, 18, 27, 34, 35, 38, 44, 48, 49, 55

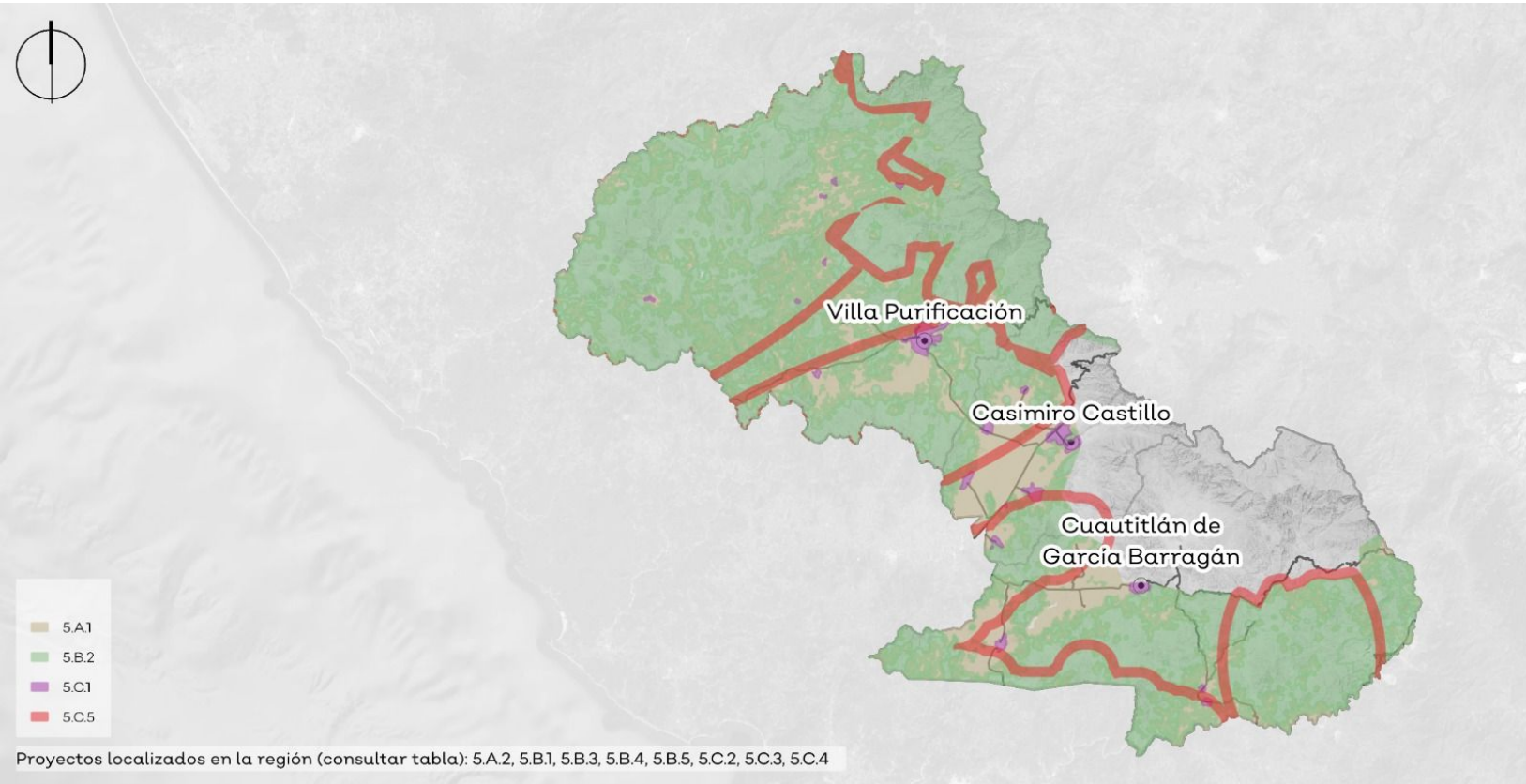
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE04.A.1	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE04.A.2	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE04.A.3	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE04.B.1	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE04.B.2	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	<p><b>Ríos principales:</b> Marabasco, Cuzalapa, Ayotitlán; San Nicolás, Jocotlán, Amborín, Purificación, Jirosto; El Tecolote; Río Minatitlán.</p> <p><b>Corrientes de agua perennes:</b> El Salto, Chanquehahuil, Las Marías, La Huerta del Carrizo, Los Plátanos, Río Alchiuatl, El Reparo, Las Compuertas, San José, El Caracol, Río San Miguel, Manatlán, La Zanja, Río Las Conchas, El Almoloncillo, Jirosto, Los Tecomates, El Veladero, Las Chinitas, Las Pilas, El Colomo, Juan Diego, Río Patita, El Muerto, Las Palmas, El Remudadero, El Agua Azul, La Calera, El Naranjo, Bajada Colorada, La Majada, El Mamey, Río Los Otates, Río Cimarronas, Río Atajahualpa, El Pozo, El Platanillo, Agua Fria, San Pablo, El Agua Buena, Las Piedras, El Aguililla, Carmesí, Amarillo, Los Húmedos, Río Higuerillas, Los Naranjos, La Parota, Tío Nacho, El Terraplén, San Miguel, Los Metates, La Astilla, EL Roblito, Río Las Conchas, Las Guásimas, Lagunita, El Tepetate, El Bosque, Ojo de agua, Plaza de Gallos, El Acate, Guamuchilita, La Cofradía, El Cuajinicuil, El Roblito, Las Cabras, El Manguito, Los Metates, Río Paso del Guamúchil.</p> <p><b>Arroyos:</b> de Macuaca, Grande, Colorado; de Amatitán, Hondo, del Tzacuale, del Carrizo, de Verónica, del Ocote, de la Atalaya, del Limonal, del Horno, del Mogote Amarillo.</p>
PE04.C.1	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE04.C.2	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.



**PROBLEMA(S) QUE ATIENDE**

<b>PE04.A.1</b>	Degradación de la cobertura vegetal y de suelo, al igual que la pérdida de la biodiversidad y escasez de agua.
<b>PE04.A.2</b>	Pérdida de la cobertura vegetal ante la deforestación, degradación y erosión del suelo a causa de las prácticas agrícolas convencionales.
<b>PE04.A.3</b>	Alteraciones en los ecosistemas y desequilibrio alimentario en especies nativas, así como también afectaciones a las actividades económicas y a la salud pública.
<b>PE04.B.1</b>	Desconocimiento de la importancia que tienen los bosques de galería para el control del suelo y flujos hídricos, regular la temperatura ambiental y mejorar la calidad del agua para los cultivos de riego.
<b>PE04.B.2</b>	Pérdida de suelo y su fertilidad, arrastre de sedimentos hacia los cuerpos de agua y ríos provocando alteraciones en los flujos, mala calidad de agua para los cultivos de riego agrícola, pérdida de especies polinizadoras y aumento en las temperaturas en zonas agrícolas.
<b>PE04.C.1</b>	Pérdida considerables en ecosistemas, biodiversidad, daños a propiedades y a la salud pública ante los incendios forestales descontrolados.
<b>PE04.C.2</b>	Falta de cultura preventiva para llevar a cabo operaciones de quema controlada de manera segura y eficaz.

<b>PE05</b>	<b>Integración de la biodiversidad a los sectores productivos</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Contempla acciones de reconversión de actividades productivas hacia prácticas sustentables que contribuyan a mejorar el ingreso de los agricultores y ganaderos, sin comprometer al medio ambiente y la salud de sus habitantes.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE05.A</b>	Fomentada la investigación e innovación en aprovechamiento sostenible del campo.
	<b>PE05.B</b>	Asistencia técnica para agricultores en prácticas agroecológicas.
	<b>PE05.C</b>	Aumento de las prácticas sustentables agrícolas y pecuaria bajo esquemas sustentables.

<b>INDICADORES</b>	<b>PE05.A</b>	Número de proyectos de investigación realizados.
	<b>PE05.B</b>	Número de agricultores y granjeros asistidos.
	<b>PE05.C</b>	Aumento porcentual en la adopción de prácticas agroecológicas.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
<b>PE05.A.1</b>	Financiar investigaciones de prácticas agrícolas tradicionales e indígenas que mejoren la agrobiodiversidad.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Universidad de Guadalajara, Secretaría de Educación	6, 8, 15, 16, 27, 31, 32, 44, 49, 56
<b>PE05.A.2</b>	Establecer una colaboración con universidades y productores para la investigación de sistemas agroecológicos adaptados al entorno local.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	8, 11, 12, 16, 27, 31, 32, 34, 44, 55, 56
<b>PE05.B.1</b>	Vincular a los agricultores y granjeros locales con expertos en prácticas amigables con la biodiversidad adaptadas a las condiciones locales.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	8, 11, 12, 13, 15, 16, 32, 34, 44, 55, 56
<b>PE05.B.2</b>	Consolidar el programa "Escuelas de Campo" creado por la Junta intermunicipal de la costa sur, dirigido a agricultores de toda la Región.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 12, 13, 15, 16, 27, 31, 32, 34, 38, 56, 60
<b>PE05.B.3</b>	Crear granjas modelo donde los agricultores puedan observar y aprender de primera mano de prácticas exitosas de agrobiodiversidad.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 11, 15, 16, 31, 32, 34, 37, 51, 56, 60
<b>PE05.B.4</b>	Incentivar la integración de cadenas de valor de producción agropecuaria libres de deforestación.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 11, 12, 13, 17, 31, 34, 37, 44, 49, 51, 56, 59, 60
<b>PE05.B.5</b>	Brindar acceso a recursos de información, guías y mejores prácticas relacionadas con la conservación de la agrobiodiversidad y la agricultura sostenible.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 11, 12, 18, 27, 31, 32, 34, 35, 44, 49, 55, 56
<b>PE05.C.1</b>	Establecer conexiones con mercados que valoren y promuevan cultivos diversos y producidos localmente.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	8, 11, 12, 13, 16, 17, 22, 23, 32, 34
<b>PE05.C.2</b>	Promover mejores prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad en los programas de manejo forestal.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 12, 16, 31, 34, 37, 38, 44, 48, 49, 55, 56
<b>PE05.C.3</b>	Impulsar prácticas sustentables como agroforestales, silvopastoriles para la recuperación de unidades productivas agropecuarias degradadas.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 11, 16, 31, 34, 37, 44, 48, 49, 51, 55, 56, 60
<b>PE05.C.4</b>	Focalizar los incentivos financieros a los productores que implementen prácticas de agrobiodiversidad o adopten técnicas agropecuarias sostenibles.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 8, 11, 13, 16, 26, 31, 34, 37, 44, 49, 51, 56, 59
<b>PE05.C.5</b>	Designar áreas para corredores de vida silvestre y zonas de amortiguamiento alrededor de áreas protegidas.	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 31, 44, 48, 49, 56

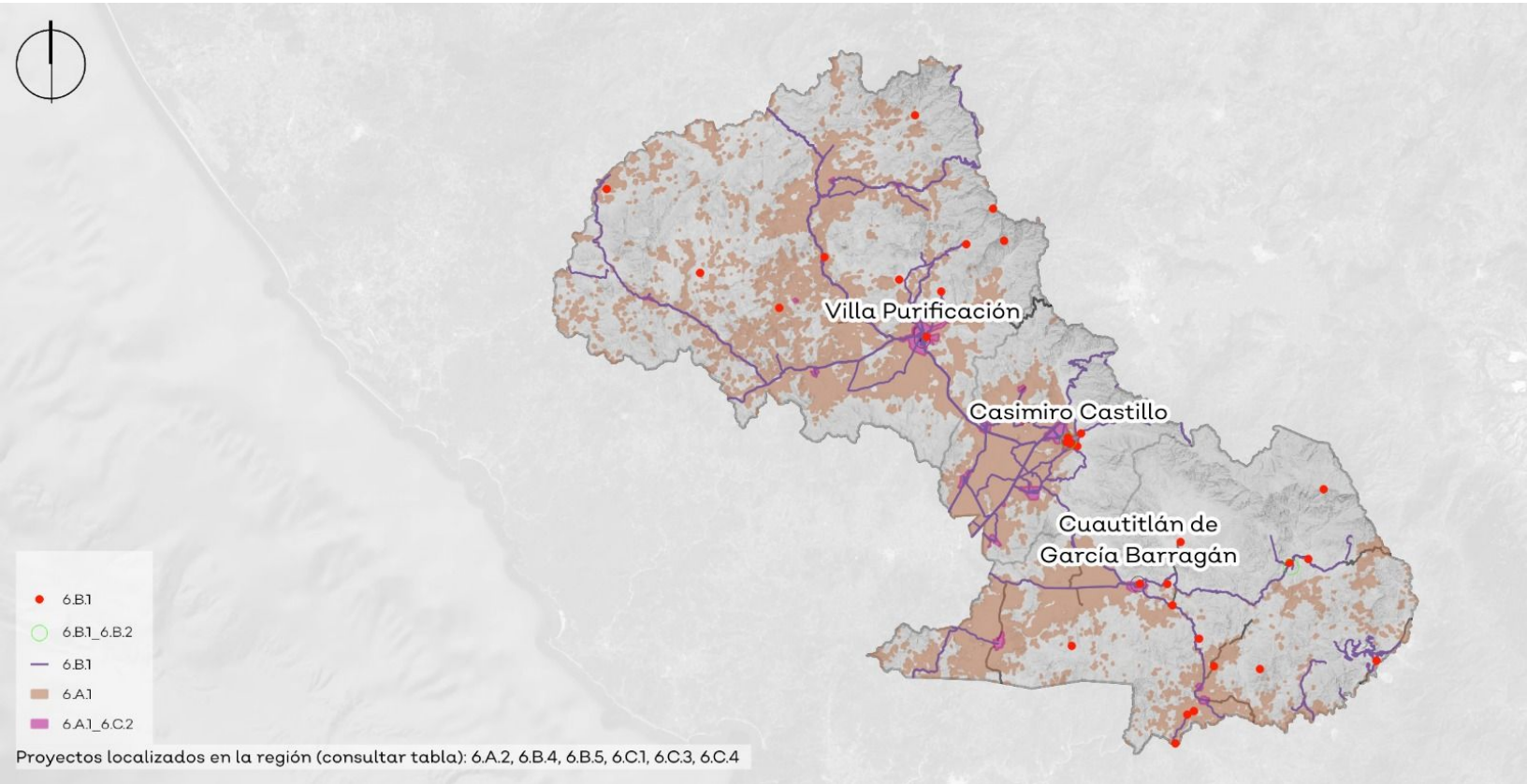
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE05.A.1	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirosto, Jocotitlán y Plan de Méndez. <b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautitlán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almolón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE,, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborin, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vías, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecomatlán, Tecopatán, Tequesquitlán y Villa Vieja.
PE05.A.2	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.B.1	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.B.2	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.B.3	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.B.4	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.B.5	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.C.1	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.C.2	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.C.3	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.C.4	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE05.C.5	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur

	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
PE05.A.1	Falta de conocimiento para la implementación de prácticas agroecológica adaptadas al entorno natural.
PE05.A.2	Falta de información para la ejecución de prácticas agroecológicas en los ecosistemas locales.
PE05.B.1	Falta de prácticas agropecuarias sostenibles adecuadas para la región.
PE05.B.2	Falta de capacitación certificada.
PE05.B.3	Desconocimiento de la efectividad en las prácticas agroecológicas.
PE05.B.4	Falta de estímulos que promuevan la conservación mediante prácticas agroecológicas.
PE05.B.5	Falta de accesibilidad para implementar mejores prácticas agroecológicas.

**PROBLEMA(S) QUE ATIENDE**

<b>PE05.C.1</b>	Falta de promoción y distribución de los productos agrícolas locales.
<b>PE05.C.2</b>	Falta de gestión para la conservación dentro de los planes de manejo.
<b>PE05.C.3</b>	Falta de gestión para la recuperación de zonas degradadas bajo sistemas agropecuarios sostenibles.
<b>PE05.C.4</b>	Falta de incentivos que promuevan las prácticas agropecuarias hacia sistemas agrosilvopastoriles..
<b>PE05.C.5</b>	Falta de medidas preventivas para la conservación del medio ambiente.

<b>PE06</b>	<b>Promoción del turismo como alternativa al desarrollo</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	El proyecto busca generar ingresos complementarios para los pequeños agricultores a través de emprendimientos exitosos de turismo biocultural, contribuyendo al desarrollo rural sostenible y la conservación cultural.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE06.A</b>	Aumentadas las capacidades para la prestación de servicios turísticos.
	<b>PE06.B</b>	Desarrollada la infraestructura para la prestación de actividades turísticas en ejidos y comunidades indígenas de la región.
	<b>PE06.C</b>	Promovidas las actividades turísticas alrededor de la cultura de la región.

<b>INDICADORES</b>	<b>PE06.A</b>	Número de agricultores capacitados en prácticas turísticas.
	<b>PE06.B</b>	Número de sitios turísticos desarrollados.
	<b>PE06.C</b>	Porcentaje de ocupación hotelera.



	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE06.A.1	Desarrollar módulos integrales de capacitación sobre gestión de agroturismo, servicio al cliente y seguridad.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico	8, 12, 13, 16, 18, 21, 24, 25, 32, 38, 44, 49, 52, 55, 56, 57
PE06.A.2	Brindar orientación técnica sobre cómo crear experiencias amigables para los visitantes y establecer precios apropiados.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 31, 32, 49, 55, 57
PE06.B.1	Crear un sistema de senderos homologados vinculados con rutas turísticas, involucrando a las comunidades.	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, gobiernos municipales de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, JICOSUR	16, 25, 31, 32, 34, 38, 44, 49, 56
PE06.B.2	Rehabilitar del Museo Comunitario de Ayotitlán.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Cultura, Gobierno municipal de Cuautitlán de García Barragán y Comunidad Indígena de Ayotitlán	16, 18, 19, 20, 21, 29, 30, 52, 54
PE06.B.3	Construir del Auditorio de la Casa de la Cultura en La Resolana.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Cultura, Gobierno municipal de Casimiro castillo	18, 19, 20, 21, 29, 30, 52
PE06.B.4	Ayudar a la población interesada a diseñar y desarrollar alojamientos y áreas recreativas amigables para los visitantes.	Secretaría de Cultura, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación., Secretaría de Desarrollo Económico	16, 18, 20, 21, 24, 25, 32, 49, 55, 57
PE06.B.5	Mejorar los sitios de agroturismo con las comodidades necesarias, como áreas de descanso, puestos de comida y señalización.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	16, 24, 25, 32, 35, 44, 49, 52, 54
PE06.C.1	Desarrollar una estrategia de marca para la promoción de productos locales como la caña, maíz, melón, piña y café.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico	8, 12, 13, 16, 22, 23, 49, 52, 55
PE06.C.2	Colaborar con agencias de viajes y operadores turísticos locales para comercializar experiencias de turismo biocultural.	Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, gobiernos municipales de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico.	12, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 32, 49, 52
PE06.C.3	Fomentar asociaciones con artesanos locales para la venta de artesanías y experiencias interactivas.	Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, gobiernos municipales de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	12, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 32, 34, 49, 52
PE06.C.4	Declarar la denominación de origen de productoras de alimentos y otras formas de producción ancladas a prácticas tradicionales sustentables e identidad cultural.	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, gobiernos municipales de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico	8, 12, 16, 20, 23, 25, 32, 49, 52

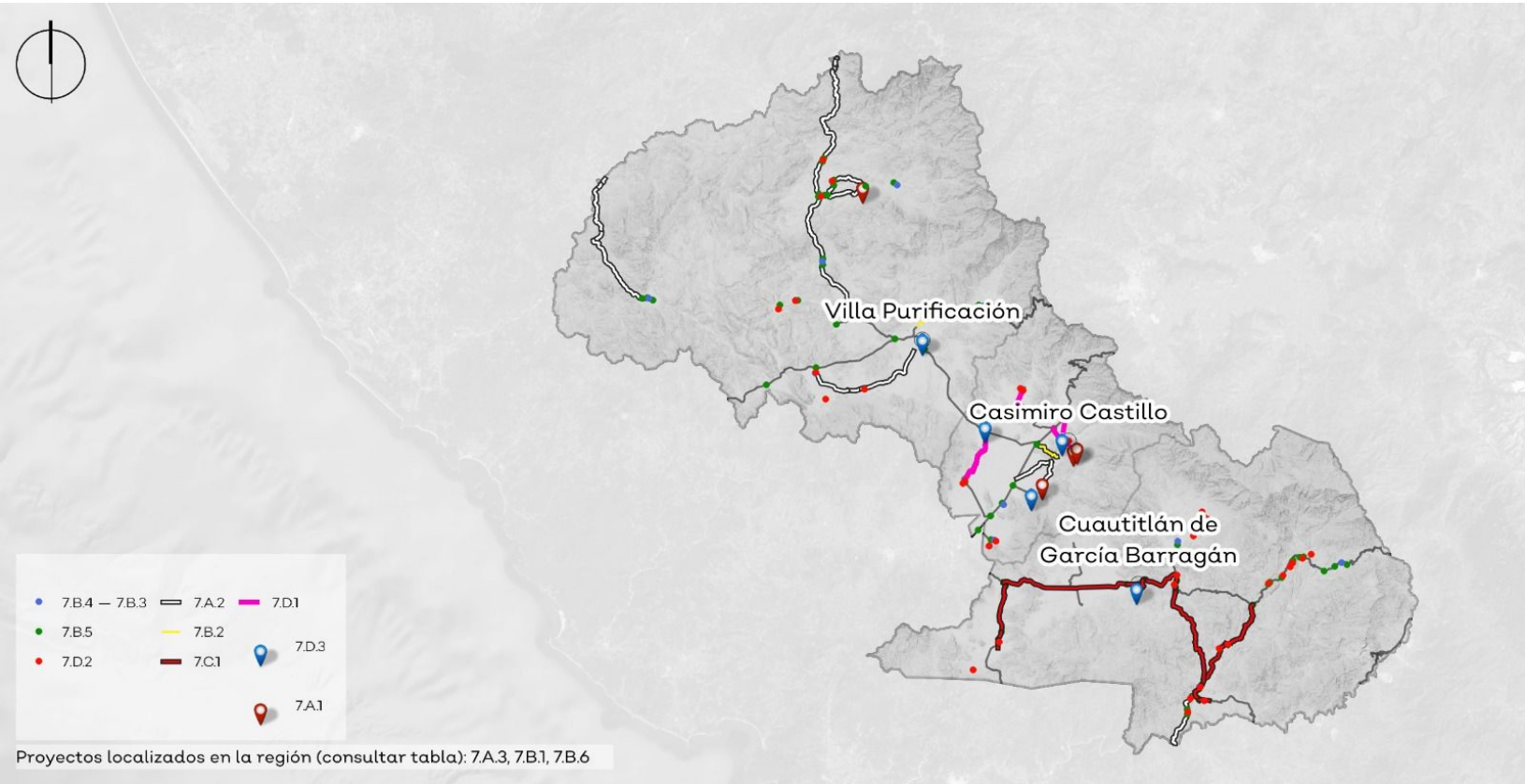
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE06.A.1	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE06.A.2	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE06.B.1	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	<p><b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirotto, Jocotitlán y Plan de Méndez.</p> <p><b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautilán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almolón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE,, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborin, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecamatlán, Tecopatán, Tequesquitlán y Villa Vieja.</p>
PE06.B.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	<b>Municipio de Cuautilán:</b> Ayotitlán.
PE06.B.3	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	<b>Municipio de Casimiro Castillo:</b> La Resolana.
PE06.B.4	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	<p><b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirotto, Jocotitlán y Plan de Méndez.</p> <p><b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautilán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almolón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE,, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborin, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecamatlán, Tecopatán, Tequesquitlán y Villa Vieja.</p>
PE06.B.5	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	<p><b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirotto, Jocotitlán y Plan de Méndez.</p> <p><b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautilán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almolón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCPE,, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborin, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCPE Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecamatlán, Tecopatán, Tequesquitlán y Villa Vieja.</p>
PE06.C.1	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE06.C.2	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE06.C.3	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE06.C.4	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.

**PROBLEMA(S) QUE ATIENDE**

<b>PE06.A.1</b>	Falta de conocimiento para realizar actividades agroturísticas y de servicio.
<b>PE06.A.2</b>	Falta de capacitación para brindar servicios apropiados a los visitantes.
<b>PE06.B.1</b>	Falta de infraestructura turística y conexión a comunidades locales.
<b>PE06.B.2</b>	Falta de sitios para la exposición del patrimonio cultural local.
<b>PE06.B.3</b>	Falta de sitios para el desarrollo de eventos cívicos y culturales.
<b>PE06.B.4</b>	Falta de estímulos para el desarrollo de zonas turísticas recreativas.
<b>PE06.B.5</b>	Falta de infraestructura en sitios estratégicos para la promoción de las actividades ecoturísticas.
<b>PE06.C.1</b>	Falta de estímulos para la producción de los productos del campo local.
<b>PE06.C.2</b>	Falta de promoción y oferta de los sitios turísticos locales.
<b>PE06.C.3</b>	Falta de fomento a la cultura y las artesanías.
<b>PE06.C.4</b>	Falta de incentivos para la promoción.

<b>PE07</b>	<b>Fortalecimiento de la conectividad terrestre</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Proyecto orientado a la dotación, ampliación y rehabilitación de infraestructura que contribuya a mejorar la conectividad y accesibilidad entre los asentamientos humanos.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE07.A</b>	Se garantiza la conexión carretera entre localidades.
	<b>PE07.B</b>	Se mejoran las condiciones físicas de la infraestructura vial.
	<b>PE07.C</b>	Se amplía la cobertura de transporte público interurbano.
	<b>PE07.D</b>	Se impulsa el uso de otros medios de transporte no motorizados.

<b>INDICADORES</b>	<b>I.07.A</b>	Número de localidades sin conexión carretera.
	<b>I.07.B</b>	Kilómetros lineales de infraestructura vial mejorada.
	<b>I.07.C</b>	Número de localidades con acceso al servicio de transporte público.
	<b>I.07.D</b>	Número de localidades con infraestructura y condiciones que propicien la movilidad no motorizada.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE07.A.1	Construir puentes vehiculares que garanticen la conexión de las localidades aisladas con el resto de la región.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	29, 30, 41
PE07.A.2	Pavimentar las carreteras y caminos que permitan mejorar la conectividad y accesibilidad en la región.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	10, 29, 30, 41
PE07.A.3	Establecer programas de monitoreo periódico sobre las condiciones físicas y operativas de los puentes vehiculares para la aplicación de acciones de rehabilitación y mantenimiento.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	29, 30, 32, 41
PE07.B.1	Establecer programas de monitoreo periódico sobre las capacidades y niveles de servicio de la red carretera para la aplicación de acciones de rehabilitación, mantenimiento y ampliación.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.	29, 30, 32, 41
PE01.B.2	Construir y ampliar libramientos carreteros que contribuyan al descongestionamiento vehicular en cabeceras municipales.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.	29, 30, 41
PE01.B.3	Rehabilitar y mantener la red vial al interior de los centros de población urbanos y rurales.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	10, 29, 30, 41, 53, 54
PE01.B.4	Pavimentar los tramos de la red vial al interior de los centros de población urbanos y rurales que se encuentren desprovistos de recubrimiento.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	10, 29, 30, 41
PE01.B.5	Mejorar los accesos y entronques carreteros de las localidades mediante la implementación de dispositivos de control de tránsito e intervenciones físicas necesarias.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	29, 30, 31, 41, 42
PE01.B.6	Dotar de señalética vial suficiente y clara que contribuya al flujo vehicular continuo y seguro.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	29, 30, 41, 54
PE07.C.1	Crear rutas de transporte público interurbano hacia localidades desprovistas del servicio.	Secretaría de Transporte, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo y Cuautitlán de García Barragán.	29, 30, 41, 53
PE07.D.1	Crear andadores peatonales entre localidades rurales, así como al interior de los centros de población urbanos y rurales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	2, 10, 29, 30, 41, 42, 53, 54
PE07.D.2	Implementar señalética vial orientada al tránsito de ciclistas dentro de los centros de población urbanos y rurales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	2, 29, 30, 41, 53
PE07.D.3	Dotar de banquetas en las manzanas desprovistas dentro de los centros de población urbanos y rurales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	10, 29, 30, 41, 42, 53, 54

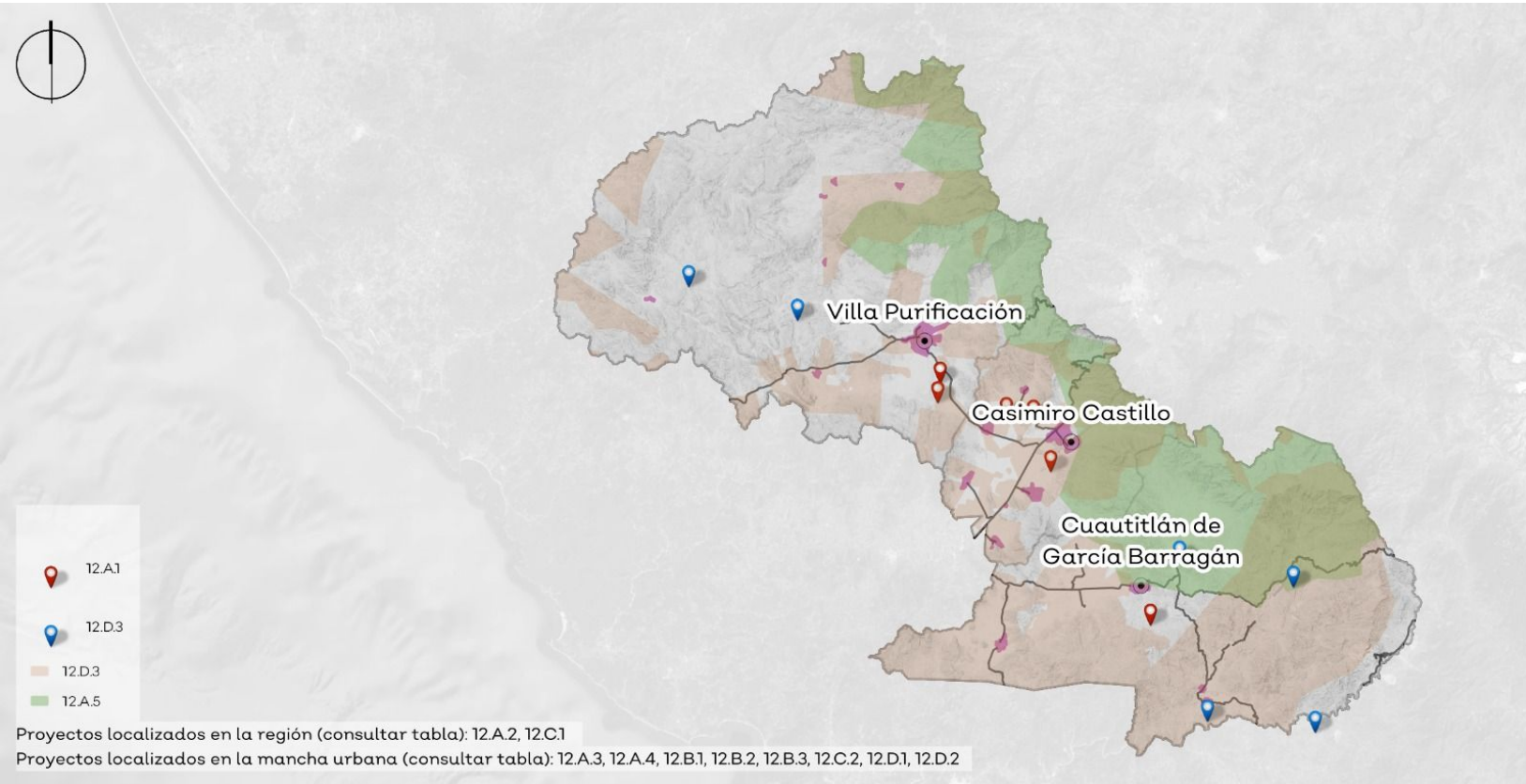
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	POBLACIÓN O ÁMBITO BENEFICIADO	LOCALIDAD
PE07.A.1	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	14,468 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> El Bayuelo, El Ranchito de la Meda, La Resolana, Piedra Pesada, Rancho el Conejo, Tecomates. <b>Villa Purificación:</b> El Apaste, El Carrizo, La Huerta del Carrizo, La Sidra, Las Latillas, Pabelo y Plaza de Gallos.

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	POBLACIÓN O ÁMBITO BENEFICIADO	LOCALIDAD
PE07.A.2	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	6,188 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> Crucero Purificación, El Chacal, Majoma, Rancho Palmar. <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Chancol, Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Marías, Nuevo Guayabillas, Pedregal, Quiroma, Sehuaya, Telcruz, Terrenos de Ayotitlán, Tierras Negras, entre otras 19 localidades con menos de 50 habitantes. <b>Villa Purificación:</b> Carreón, El Alcíhuatl, El Manguito, La Atalaya, La Eca, La Nancita, Los Lindos, Villa Vieja, Zapotán, entre otras 23 localidades con menos de 50 habitantes.
PE07.A.3	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE07.B.1	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE07.B.2	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	17,626 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana <b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación.
PE07.B.3	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	38,064 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Lo Arado, Tecomates - Piedra Pesada, El Zapotillo, Benito Juárez - Las Ramas, Ejido Corral de Piedra, Francisco I. Madero - El Chico, Ejido Modelo, Coyamel y Las Abejas <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Cuautitlán de García Barragán, Tequesquitlán, Chacala, El Chico, Ayotitlán, Telcruz y Cuzalapa <b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación, Zapotán, San Miguel, Estancia de Amborín, La Eca, Jirosto, La Atalaya, Pabelo y Carreón
PE07.B.4	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	38,064 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Lo Arado, Tecomates - Piedra Pesada, El Zapotillo, Benito Juárez - Las Ramas, Ejido Corral de Piedra, Francisco I. Madero - El Chico, Ejido Modelo, Coyamel y Las Abejas <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Cuautitlán de García Barragán, Tequesquitlán, Chacala, El Chico, Ayotitlán, Telcruz y Cuzalapa <b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación, Zapotán, San Miguel, Estancia de Amborín, La Eca, Jirosto, La Atalaya, Pabelo y Carreón
PE07.B.5	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE07.B.6	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE07.C.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	8,043 habitantes	<b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Cuautitlán de García Barragán, Tequesquitlán, Chacala, El Chico, Las Lagunillas de Mamoaca, Rancho Viejo, La Rosa, Las Marías, Mojoneras, entre otras 11 localidades con menos de 100 habitantes
PE07.D.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	26,854 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Coyamel, Ejido Corral de Piedra y otras 8 localidades con población menor a los 50 habitantes, El Chico, El Zapotillo, Francisco I. Madero, La Resolana, Las Ramas, Lo Arado y 8 y otras 8 localidades con población menor a los 50 habitantes. <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Chacala, Chancol, El Chico, El Refugio, El Vigía, La Pareja, La Rosa, Las Lagunillas de Ayotitlán, Los Terrenos de Ayotitlán, Mojoneras, Nuevo Guayabillas, Quiroma, Rancho Viejo, Sehuaya, Tequesquitlán y otras 5 localidades con población menor a los Carreón, El Alcíhuatl, Jirosto, La Atalaya, Llano del Oro, Paso Real, San Miguel, Villa Vieja y otras 5 localidades con población menor a los 100 habitantes <b>Villa Purificación:</b> San Miguel, Jirosto, La Atalaya, El Alcíhuatl, Llano del Oro, Villa Vieja, Carreón y Paso Real.
PE07.D.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	38,064 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Coyamel, El Chico, Ejido Corral de Piedra, Ejido Modelo, El Zapotillo, Francisco I. Madero, La Resolana, Las Abejas, Las Ramas, Piedra Pesada, Lo Arado, Tecomates. <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, El Chico, Telcruz, Tequesquitlán. <b>Villa Purificación:</b> Carreón, Estancia de Amborín, Jirosto, La Atalaya, La Eca, Pabelo, San Miguel, Villa Purificación, Zapotán.
PE07.D.3	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	11,880 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Lo Arado, Piedra Pesada, Tecomates. <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Cuautitlán de García Barragán. <b>Villa de Purificación:</b> Villa de Purificación.



	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
<b>PE07.A.1</b>	Zonas desconectadas por falta de acceso carretero.
<b>PE07.A.2</b>	Zonas con accesibilidad limitada por falta de pavimentación.
<b>PE07.A.3</b>	Puentes vehiculares sin condiciones óptimas para su operación.
<b>PE07.B.1</b>	Red carretera sin condiciones óptimas que garanticen la conectividad regional eficiente.
<b>PE07.B.2</b>	Congestión vehicular al interior de los centros de población.
<b>PE01.B.3</b>	Red vial interurbana en mal estado.
<b>PE01.B.4</b>	Falta de condiciones óptimas que garanticen la conectividad interurbana eficiente.
<b>PE01.B.5</b>	Falta de condiciones estructurales que garantice el control del flujo vehicular en las intersecciones y entronques carreteros.
<b>PE01.B.6</b>	Falta de información visual sobre ubicación, advertencias y restricciones operativas en la carretera que garanticen el flujo vehicular continuo y seguro.
<b>PE01.C.1</b>	Localidades sin acceso al servicio de transporte público.
<b>PE01.D.1</b>	Falta de infraestructura para la movilidad no motorizada.
<b>PE01.D.2</b>	Falta de seguridad para la movilidad ciclista.
<b>PE01.D.3</b>	Falta de seguridad para la movilidad peatonal.

<b>PE08</b>	<b>Consolidación de centros de población urbano y rural</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Contempla acciones de construcción y rehabilitación de servicios básicos, equipamientos y espacios verdes que garanticen el bienestar y el desarrollo sostenible de la región.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE08.A</b>	Se cubre la demanda de los servicios públicos básicos (agua, drenaje, red eléctrica y alumbrado público).
	<b>PE08.B</b>	Se incrementa la disponibilidad de establecimientos de salud que garanticen el acceso a los servicios de emergencia.
	<b>PE08.C</b>	Se incrementa la oferta de servicios educativos que permita el cumplimiento de los 15 años de escolarización obligatorios.
	<b>PE08.D</b>	Se dota de equipamiento de abasto y comercio que garantice el suministro de bienes y servicios básicos y de consumo diario.
	<b>PE08.E</b>	Se crea una red de espacios públicos que genere sentido de apropiación y que contribuya al bienestar, salud y cohesión social de la región.
	<b>PE08.F</b>	Se amplía la cobertura de telecomunicaciones.

<b>INDICADORES</b>	<b>I.08.A</b>	Viviendas particulares habitadas con servicios públicos básicos.
	<b>I.08.B</b>	Porcentaje de población con acceso a un equipamiento de salud.
	<b>I.08.C</b>	Porcentaje de población con acceso a servicios educativos.
	<b>I.08.D</b>	Porcentaje de población con acceso de servicios de abasto y comercio.
	<b>I.08.E</b>	Porcentaje de población con acceso a un espacio público.
	<b>I.08.F</b>	Porcentaje de población con acceso a la tic's.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE08.A.1	Construir redes de agua potable y drenaje en las zonas desprovistas del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	29, 30, 41, 42, 47, 50, 53
PE08.A.2	Extender las redes de suministro eléctrico que facilite la conexión de energía eléctrica en la vivienda y la dotación de alumbrado público en las zonas desprovistas del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Comisión Federal de Electricidad, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	29, 30, 41, 42, 50, 53, 58
PE08.A.3	Transformar el alumbrado público convencional por un sistema con tecnologías más eficientes y de ahorro energético que permita la permanencia del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	29, 30, 31, 32, 41, 42, 53, 58
PE08.B.1	Rehabilitar los centros de salud que se encuentran fuera de operación.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Salud del estado y federal	29, 30, 41, 42, 53, 54
PE08.B.2	Construir centros de salud en las áreas sin cobertura del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Salud del estado y federal	29, 30, 41, 42, 53, 54
PE08.B.3	Ampliación y mejoramiento de los actuales centros de salud.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Salud del estado y federal	29, 30, 41, 42, 53, 54
PE08.C.1	Rehabilitar y mantener los centros educativos básicos actuales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de educación pública, Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	3, 29, 30, 40, 41, 42, 45, 53, 54
PE08.C.2	Construir centros educativo de nivel básico en las áreas urbanas sin cobertura del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de educación pública, Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco y Universidad de Guadalajara	4, 29, 30, 41, 42, 45, 53, 54
PE08.C.3	Construir escuela de nivel media superior en las áreas urbanas sin cobertura del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	24, 25, 26, 29, 30, 31, 41, 42, 53, 54
PE08.D.1	Mejorar y mantener las instalaciones de los mercados municipales actuales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	25, 26, 29, 30, 41, 42, 53, 54
PE08.D.2	Construir mercados municipales en las áreas urbanas desprovistas del servicio.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Cultura, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	25, 26, 29, 30, 41, 42, 53, 54
PE08.E.1	Rehabilitar y mantener los espacios públicos actuales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Cultura, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	10, 18, 29, 30, 32, 41, 42, 45, 52, 54
PE08.E.2	Impulsar la creación de una red de espacios públicos, atendiendo de manera prioritaria las zonas desprovistas del equipamiento.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Cultura, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	10, 18, 29, 30, 32, 41, 42, 45, 52, 54
PE08.F.1	Extender la red de fibra óptica estatal hacia las localidades rurales.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, , Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	26, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 55
PE08.F.2	Impulsar los servicios de red de telefonía en zonas rurales.	Instituto Federal de Telecomunicaciones, Iniciativa privada, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	26, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 55
PE08.F.3	Instalación de antenas de telecomunicaciones en áreas desprovistas del servicio.	Instituto Federal de Telecomunicaciones, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	26, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 53, 55

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	POBLACIÓN O ÁMBITO BENEFICIADO	LOCALIDAD
PE08.A.1	Objetivo 06: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	809 viviendas	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Lo Arado. <b>Cuautillán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Cerro Prieto, Chacala, Champulga, Chancol, Cortapico, Crucecitas, Cuautillán de García Barragán, Cuzalapa, El Chico, El Manguito, El Naranjal, La Astilla, La Guaca, La Piedra, La Rosa, Las Cañadas, Las Guásimas (Chanrana), Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Maderas, Las Mariás, Llano Grande, Los Sauces, Los Terreros de Ayotitlán, Nuevo Guayabillas, Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán), Pedregal, Quiroma, Rancho Viejo, Sehuaya, Telcruz. <b>Villa Purificación:</b> Los Lindos.
PE08.A.2	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	129 viviendas	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana. <b>Cuautillán de García Barragán:</b> Chacala, Crucecitas, Cuzalapa, El Chico, Las Maderas, Los Llanitos (Tepejilote), Telcruz. <b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación.
PE08.A.3	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	557 manzanas	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana,Lo Arado,Piedra Pesada,Tecomates. <b>Cuautillán de García Barragán:</b> Cuautillán de García Barragán. <b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación.
PE08.B.1	Objetivo 03: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas la edades.	24,578 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Lo Arado. <b>Cuautillán de García Barragán:</b> Cuautillán de García Barragán. <b>Villa Purificación:</b> El Alcihuatl, Pabelo, San Miguel, Villa Purificación.
PE08.B.2	Objetivo 03: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas la edades.	1,119 habitantes	<b>Cuautillán de García Barragán:</b> Las Maderas, Telcucrito. <b>Villa Purificación:</b> Carreón,La Eca,Los Ocotes,Zapotán.
PE08.B.3	Objetivo 03: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas la edades.	33,708 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana, Lo Arado, Tecomates. <b>Cuautillán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuautillán de García Barragán, Cuzalapa, El Chico, Telcruz, Tequesquitlán. <b>Villa Purificación:</b> El Alcihuatl, Los Lindos, Pabelo, San Miguel,Villa Purificación.
PE08.C.1	Objetivo 04: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	45,132 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Ejido Modelo, El Zapotillo, La Resolana, Las Abejas, Las Ramas, Lo Arado, Nuevo Ejido Corral de Piedra, Tecomates.Coyamel (El Coyame),Francisco I. Madero (El Naranjal). <b>Cuautillán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Casa Blanca (Revolución Mexicana), Cerro Prieto, Chacala, Champulga, Chancol, Changavilán, Chanquehahuil Charco azul, Cortapico, Crucecitas, Cuautillán de García Barragán, Cuzalapa, El Carrizal, El Chico, El Durazno, El Manguito, El Naranjal, El Refugio (El Tepehuaje), El Reparó, El Vígía, La Astilla, La Chuchilla, La Guaca, La Guadalupe, La Hacienda, La Nance, La Pareja, La Piedra, La Rosa, La Zorra, Lagunillas de Macoaca (Lagunillas), Las Canoitas, Las Cañadas, Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Marias, Llano Grande, Los Espinos, Los Sauces, Los Terreros, Los Terreros de Ayotitlán, Mameyito, Mojoneras, Nuevo Guayabillas, Patitas, Pedregal, Plan de Méndez, Plan de San Antonio (San Antonio), Quiroma, Rancho Viejo, Santa Rosa, Sehuaya, Telcucrito, Telcucrito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Telcruz, Tequesquitlán, Tierras Blancas, Tierras Negras. <b>Villa Purificación:</b> Carreón, El Alcihuatl, El Divisadero, El Ocote, El Plan de los plátanos, El Platanillo, Espinos de Carreón, Espinos de Judío, Estancia de Amborin, Huista, Jirosto, Jocotlán, La Anona, La Atalaya, La Cañada, La Cofradía, La Eca, La Nancita, Las Guasimitas, Las Nacistas, Llano del Higo, Llano del Oro, Los Achotes, Los Cimientos, Los Lindos, Los Llanitos, Los Ocotitos, Mezcales, Pabelo, Paso del Guamúchil, Paso Real, Plaza de Gallos, Rancho Nuevo (Los Tecomates), San Miguel, Telpitita, Tezacuale (Carrizalillo), Villa Purificación, Villa Vieja, Zapotán.
PE08.C.2	Objetivo 04: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1,433 habitantes	<b>Villa Purificación:</b> Pabelo
PE08.C.3	Objetivo 04: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1,433 habitantes	<b>Villa de Purificación:</b> Pabelo.
PE08.D.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras , resilientes y sostenibles.	11,589 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> La Resolana.
PE08.D.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras , resilientes y sostenibles.	8,759 habitantes	<b>Cuautillán de García Barragán:</b> Cuautillán de García Barragán. <b>Villa Purificación:</b> Villa Purificación.

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	POBLACIÓN O ÁMBITO BENEFICIADO	LOCALIDAD
PE08.E.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras , resilientes y sostenibles.	22,184 habitantes	<b>Casimiro Castillo:</b> Benito Juárez, Nuevo Ejido Corral de Piedra, El Zapotillo, La Resolana, Lo Arado, Piedra pesada, Tecomates. <b>Cauatitlán de García Barragán:</b> Cauatitlán de García Barragán, Tequesquitlán. <b>Villa Purificación:</b> Jirosto, Llano del Higo, Los Lindos, San Miguel, Villa Purificación.
PE08.E.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras , resilientes y sostenibles.	-	<b>Cauatitlán de García Barragán:</b> Las Cañadas <b>Villa Purificación:</b> Llano del Oro
PE08.F.1	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	6,817 habitantes	<b>Cauatitlán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Cuzalapa, Chacala, El Chico, Telcruz. <b>Villa Purificación:</b> Carreón, Estancia de Amborín, Jirosto, La Atalaya, La Eca, Pabelo, San Miguel, Zapotán.
PE08.F.2	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	3,986 viviendas	<b>Cauatitlán de García Barragán:</b> Cerro Prieto, Champulga, Changavilán, Chanquehahuil, Cortapico, Crucecitas, El Arrayán, El Camichín, El Cerrón (Los Izotes), El Ciruelito, El Molino, El Trompezón, Guayabera, La Astilla, La Cuchilla, La Guaca, La Hacienda, La Loma, La Piedra, La Ventana, Las Canoitas, Las Carboneras, Las Maderas, Las Zorras, Loma Colorada, Los Encinos, Los Ocotes (La Ocotera), Los Sauces, Manantlán, Nuevo Guayabillas, Pedregal, Plan de Méndez, Plan de San Antonio (San Antonio), Puertecito de San Doroteo, Rancho Viejo, Telcruzito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Tierras Blancas, Tierras Negras. <b>Villa Purificación:</b> El Chino, Las Guásimas, Los Potrerillos, San José, San Miguel.
PE08.F.3	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur

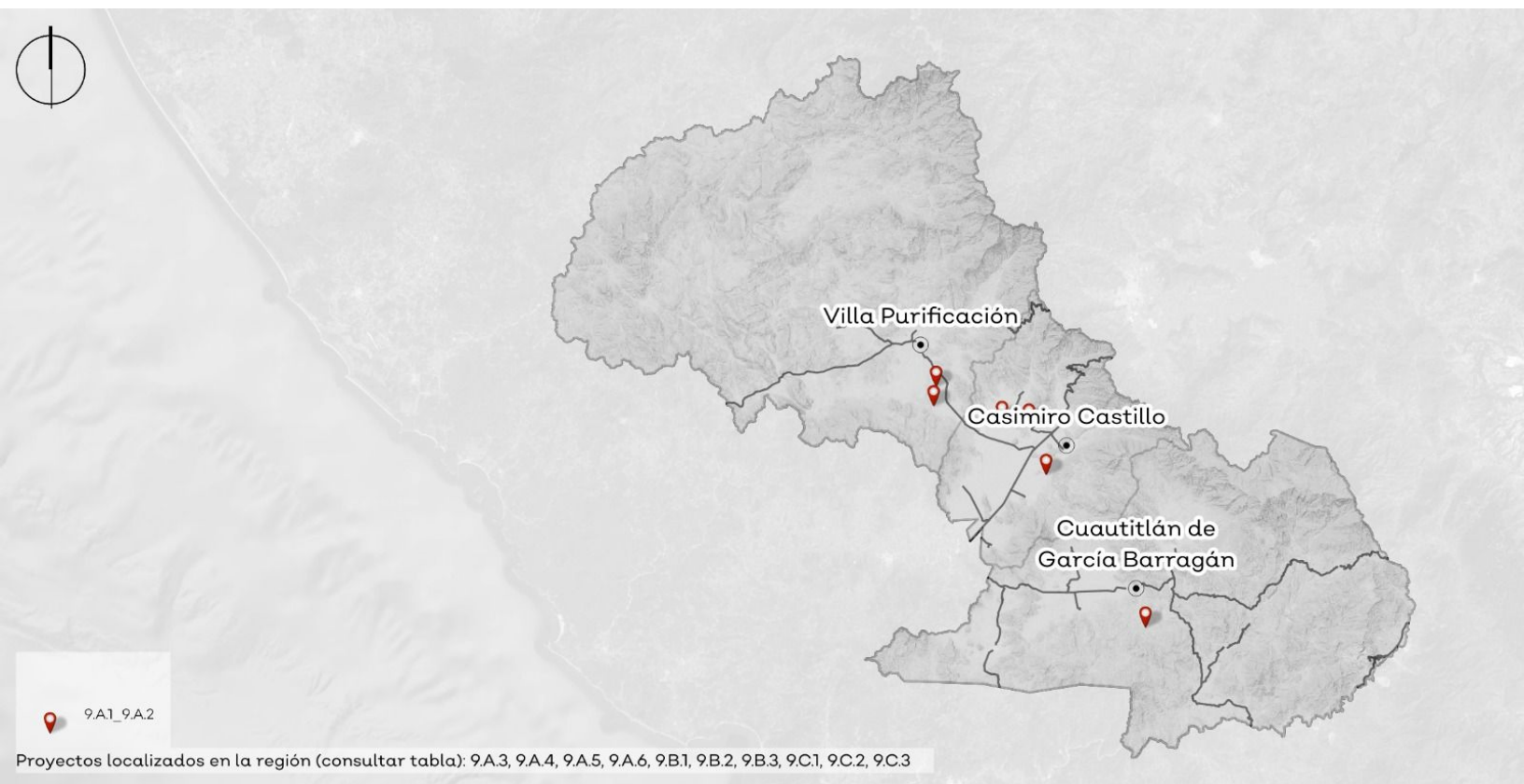
	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
PE08.A.1	Viviendas sin servicio de agua potable y drenaje.
PE08.A.2	Viviendas sin servicio de drenaje.
PE08.A.3	Viviendas sin servicio de energía eléctrica.
PE08.A.6	Alumbrado público en mal estado o fuera de funcionamiento.
PE08.B.1	Centros de salud fuera de operación.
PE08.B.2	Falta de equipamiento de salud básico.
PE08.B.3	Falta de condiciones óptimas para la operación de los equipamientos de salud.
PE08.C.1	Falta de condiciones óptimas para la operación de los equipamientos de educación básica.
PE08.C.2	Falta de equipamiento educativo de nivel básico.
PE08.C.3	Falta de equipamiento educativo de nivel media superior.

**PROBLEMA(S) QUE ATIENDE**

<b>PE08.D.1</b>	Falta de condiciones óptimas para la operación de los equipamientos de abasto y comercio.
<b>PE08.D.2</b>	Falta de equipamiento de abasto y comercio.
<b>PE08.E.1</b>	Mal estado y abandono de espacios públicos.
<b>PE08.E.2</b>	Falta de espacio público.
<b>PE08.F.1</b>	Zonas sin acceso a internet.
<b>PE08.F.2</b>	Falta de servicios de telefonía.
<b>PE08.F.3</b>	Zonas con acceso limitado a las tecnologías de la información.



<b>PE09</b>	<b>Economía circular para la sustentabilidad.</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Suma de prácticas optimizadas para la gestión y aprovechamiento de residuos, que lleve a una reducción en la generación de los mismos, mejore la recuperación de los recursos naturales y minimice los impacto ambiental.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE09.A</b>	Se regularizan y se promueven nuevos sistemas sustentables para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
	<b>PE09.B</b>	Se generan nuevos sistemas para el aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de las actividades agrícolas, forestales, pecuarios y urbanos.
	<b>PE09.C</b>	Se generan nuevos sistema para el aprovechamiento de residuos y cadáveres de origen animal, para la fabricación de nuevos productos y subproductos sustentables.

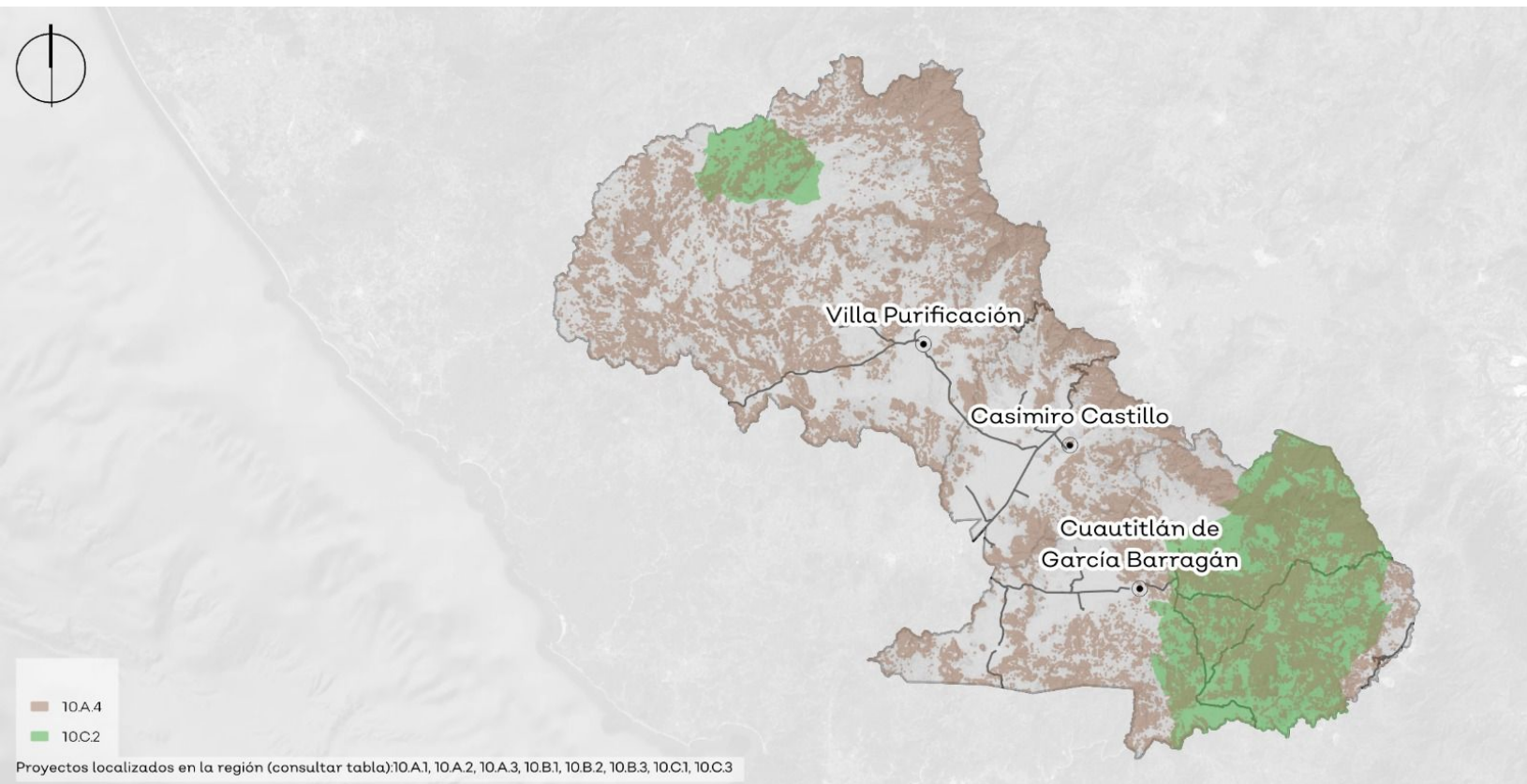
<b>INDICADORES</b>	<b>PE09.A</b>	Toneladas de residuos sólidos recolectadas.
	<b>PE09.B</b>	Toneladas de residuos orgánicos recolectadas.
	<b>PE09.C</b>	Número de cabezas transformadas a nuevos subproductos.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE09.A.1	Regularizar los siguientes sitios de disposición final de residuos sólidos y de manejo especial: basurero municipal de Villa Purificación (Nuevo), basurero municipal de Casimiro Castillo (Nuevo) y basurero municipal de Cuautitlán de García Barragán. Cumpliendo la normativa vigente.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico	25, 26, 29, 30, 33, 41
PE09.A.2	Monitoreo ambiental continuo de los tres sitios de disposición final.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	25, 26, 31, 32, 33
PE09.A.3	Elaborar un Programa de recolección y separación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	25, 30, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 41, 55
PE09.A.4	Identificación de sitios óptimos para la instalación de plantas de reciclaje en la región.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, JICOSUR	25, 31, 25, 29, 30, 31, 32, 34, 41
PE09.A.5	Incentivar la construcción de plantas de reciclaje en la región.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	25, 31, 26, 29, 30, 31, 32
PE09.A.6	Construir centros de disposición final para cadáveres de animal contaminados.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	13, 26, 29, 30, 41
PE09.B.1	Identificación de sitios óptimos para la instalación de plantas para la generación de energía en biomasa.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, JICOSUR	6, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 34, 41
PE09.B.2	Incentivar la construcción de plantas para la generación de energía en biomasa en la región.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	6, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 41
PE09.B.3	Elaborar un Programa de recolección de residuos orgánicos agrícolas, forestales, pecuarios y urbanos.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR.	6, 7, 8, 11, 13, 16, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 41, 55
PE09.C.1	Identificación de sitios óptimos para la instalación de plantas procesadoras de subproductos a partir de cadáveres o desechos de origen animal.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	13, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 41
PE09.C.2	Incentivar la construcción de plantas para la generación de subproductos provenientes de los cadáveres o desechos de origen animal.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	13, 25, 26, 29, 30, 31
PE09.C.3	Elaborar un Programa de apoyo a la fabricación de subproductos provenientes de cadáveres y restos animales.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	13, 25, 26, 31, 32, 41, 55

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE09.A.1	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.
PE09.A.2	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.
PE09.A.3	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.A.4	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.A.5	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.A.6	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.B.1	Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.B.2	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.B.3	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.C.1	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.C.2	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.
PE09.C.3	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur.

	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
PE09.A.1	Aumento en la contaminación del agua, aire y suelo, así como afectaciones en la salud pública.
PE09.A.2	Falta de vigilancia en la operación de los sitios de disposición final.
PE09.A.3	Falta de conocimiento entre la población para separar desperdicios que pueden ser reutilizados.
PE09.A.4	Falta de información y estímulo para reducir, reutilizar, reciclar los residuos sólidos.
PE09.A.5	Falta de estímulos que promuevan el adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos para su reutilización.
PE09.A.6	Afectaciones a la salud pública por la propagación de enfermedades, malos olores, contaminación ambiental y amenaza a la fauna.
PE09.B.1	Falta de conocimiento para la generación de energías alternativas a partir de residuos.
PE09.B.2	Aumento en las emisiones de gases contaminantes por el uso de combustibles fósiles como el petróleo y gas natural.
PE09.B.3	Falta de información para recolectar y/o separar los residuos orgánicos de manera adecuada.
PE09.C.1	Falta de conocimiento para la fabricación de productos y subproductos derivados de los residuos y cadáveres de origen animal.
PE09.C.2	Aumento de residuos en vertederos y de contaminación ambiental.
PE09.C.3	Falta de conocimiento, incentivos e interés para el aprovechamiento de residuos provenientes de animales, así como el beneficio económico y ambiental.

<b>PE10</b>	<b>Gestión integral de riesgo</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Proyecto que busca reducir y gestionar de manera efectiva los riesgos a efecto de reducir los daños y pérdidas por desastres.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE10.A</b>	Se fortalece la gestión prospectiva del riesgo a fin de reducir de forma anticipada la ocurrencia de desastres.
	<b>PE10.B</b>	Se mejoran las capacidades de respuesta ante la ocurrencia de algún desastre.
	<b>PE10.C</b>	Se fortalecen las capacidades de resiliencia del gobierno y la sociedad.

<b>INDICADORES</b>	<b>I.10.A</b>	Daños en bienes materiales y pérdida de vidas humanas por algún evento.
	<b>I.10.B</b>	Número de personas desalojadas a tiempo.
	<b>I.10.C</b>	Número de declaratorias de desastre.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE10.A.1	Implementar la identificación y el análisis activo de las amenazas potenciales en el municipio a efecto prever y corregir el riesgo de manera anticipatoria.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.	28, 31, 32, 35, 38, 39, 44, 46, 47, 55
PE10.A.2	Crear y mantener el registro de los desastres que han tenido lugar en el municipio a fin de identificar patrones de ocurrencia y poder aplicar acciones correctivas.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.	28, 31, 32, 35, 38, 39, 44, 46, 47, 55
PE10.A.3	Diseñar y desarrollar estrategias preventivas para reducir la probabilidad de ocurrencia de riesgos o mitigar su impacto.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	28, 31, 32, 35, 38, 39, 44, 46, 47, 55
PE10.A.4	Decretar las zonas susceptibles a inundación y deslizamiento como áreas de riesgo donde no se permita la construcción y la ocupación de estas.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	31, 34, 38, 39, 44, 46
PE10.B.1	Contar con albergues, refugios y centros de acopio oficialmente designados ante la ocurrencia del algún evento.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.	15, 28, 29, 30, 36, 39, 42
PE10.B.2	Mejorar el sistema de alerta temprana para advertir a la población de manera oportuna sobre amenazas inminentes en su localidad.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	28, 31, 32, 35, 38, 39, 44, 55
PE10.B.3	Contar con planes de emergencia ante desastres que incluya roles y responsabilidades para la administración pública y la sociedad, y ejercicios de simulación y entrenamiento.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	9, 28, 35, 38, 39, 44, 47, 55
PE10.C.1	Contar con recursos financieros destinados para la preparación, respuesta y recuperación del municipio ante desastres.	Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	9, 15, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 39, 42, 44, 46
PE10.C.2	Implementar infraestructura resiliente en las zonas precarias o en situación de vulnerabilidad a efecto de mitigar los daños proveniente de alguna amenaza.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	9, 28, 31, 35, 39, 44, 46
PE10.C.3	Aumentar la capacidad de adaptación mediante la implementación de sistemas informativos y de capacitación que mantenga a la población preparada para atender toda clase de emergencias.	Unidad de protección civil municipal, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	9, 28, 31, 32, 35, 38, 39, 44, 47, 55



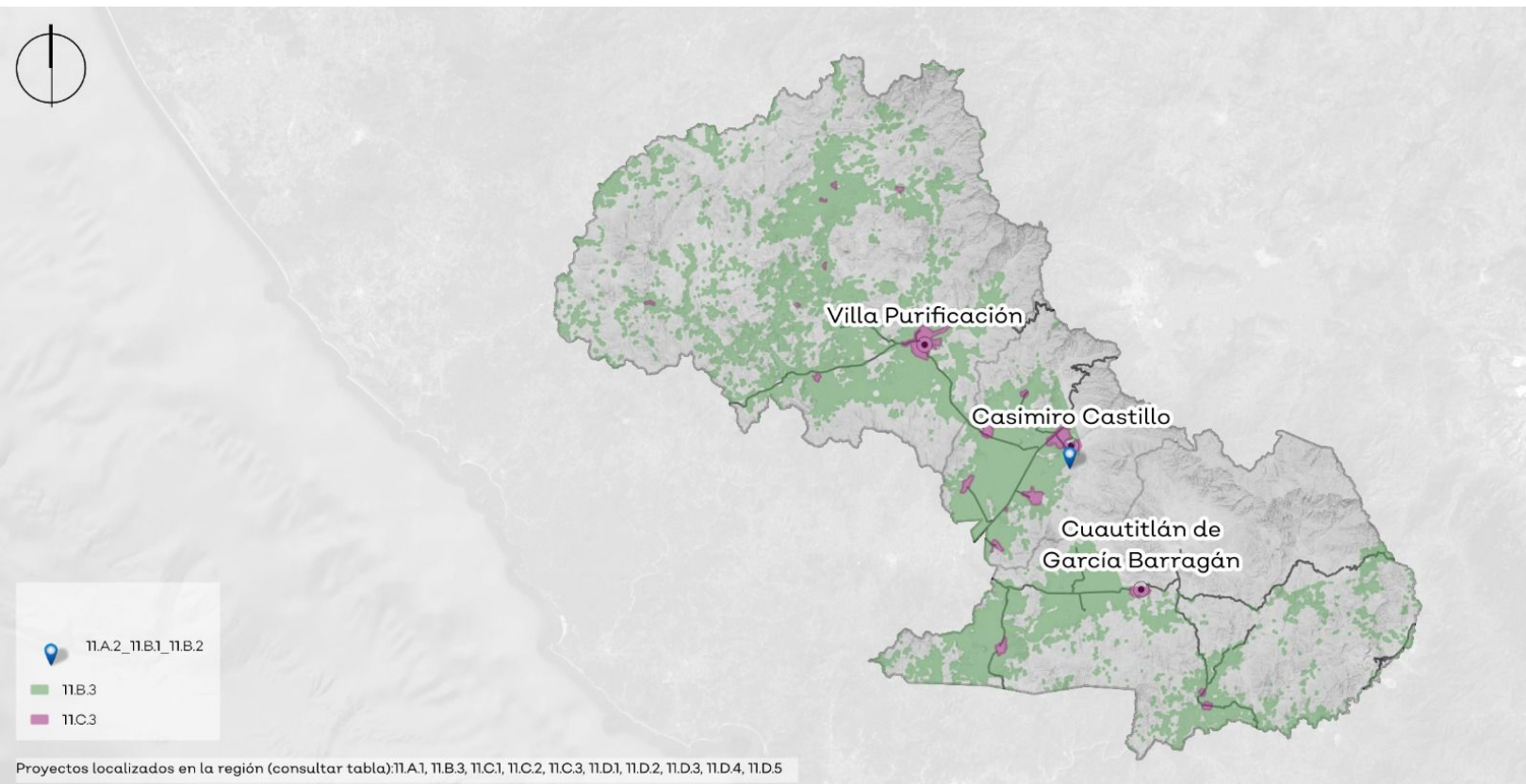
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	POBLACIÓN O ÁMBITO BENEFICIADO	LOCALIDAD
PE10.A.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.A.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.A.3	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenible	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.A.4	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	33,774 habitantes	<p><b>Susceptibilidad muy alta a inundación:</b>  <b>Casimiro Castillo:</b> Coyamel (El Coyame), El Zapotillo, Francisco I. Madero (El Naranjal), La Resolana, Lo Arado, Nuevo Ejido Corral de Piedra, Piedra Pesada, Tecomates.  Cuautitlán de García Barragán: Cuautitlán de García Barragán, Cuzalapa, El Chico.  <b>Villa Purificación:</b> Jirosto, La Eca, San Miguel, Villa Purificación.  <b>Susceptibilidad muy alta a deslizamiento:</b>  <b>Casimiro Castillo:</b> Cuzalapa, Ejido Corral de Piedra, La Resolana, Piedra Pesada, Tecomates.  <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Ayotitlán, Coyamel (El Coyame).</p>
PE10.B.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.B.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.B.3	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.C.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE10.C.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	11,604 habitantes	<p><b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Arroyo Hondo (El Pochote), Autlancillo, Ayotitlán, Campanillo, Cerro Prieto, Chacala, Champulga, Chancaimán Loma Grande, Chancol, Changavilán, Chanquehahuil, Colomitos, Cortapico, Crucecitas, Cuzalapa, El Ajuatoso, El Arrayán, El Camichín, El Capulín, El Carrizal, El Cerrón (Los Izotes), El Chico, El Ciruelito, El Durazno, El Manguito, El Molino, El Naranjal, El Poquite, El Reparo, El Roble Manchón, El Trompezón, El Veladero, El Vígía, Guayabera, La Astilla, La Cuchilla, La Estancia (La Iguana), La Guaca, La Guayaba, La Hacienda, La Higuera, La Joya, La Loma, La Manzanilla, La Piedra, La Pintada, La Rosa, La Sidra, La Ventana, La Zorra, Las Canoitas, Las Cañadas, Las Carboneras, Las Gardenias, Las Guásimas (Chanrana), Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Maderas, Las Marías, Las Parejitas, Las Zorras, Llano de Guatelacruz, Llano Grande, Loma Colorada, Los Arrayanes, Los Encinos, Los Llanitos (Tepejilote), Los Manguitos, Los Ocotes (La Ocotera), Los Robles, Los Sauces, Los Terreros, Los Terreros de Ayotitlán, Mameyito, Mojoneras, Nuevo Guayabillas, Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán), Paso Real, Patitas, Pedregal, Piedra Imán, Plan de Méndez, Plan de San Antonio (San Antonio), Puertecito de San Doroteo, Quiroma, Rancho Omeyokan (El Mojo), Rancho Viejo, Sacasillas, San Miguel, Santa Rosa, Sehuaya, Telcruquito, Telcruquito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Telcruz, Tierra Blanca, Tierras Blancas, Tierras Negras, Timbillos.  <b>Villa Purificación:</b> El Mirador, La Isla (El Herradero).</p>
PE10.C.3	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur

	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
PE10.A.1	Recurrencia de desastres.
PE10.A.2	Falta de información para evaluar el riesgo.
PE10.A.3	Desastres con mayores daños y pérdidas.
PE10.A.4	Asentamientos humanos en zonas de riesgo.
PE10.B.1	Falta de espacios seguros para el resguardo de la población ante un desastre.
PE10.B.2	Falta de comunicación rápida y efectiva que permita a la población evacuar o tomar las medidas de seguridad pertinentes.
PE10.B.3	Ausencia de pautas claras sobre cómo actuar en situaciones de emergencia.



	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
<b>PE10.C.1</b>	Dificultades operativas de respuesta y recuperación y dependencia de apoyo económico externo.
<b>PE10.C.2</b>	Grupos de población con dificultades para recuperarse ante un desastre.
<b>PE10.C.3</b>	Población desinformada y con habilidades y conocimientos limitados para afrontar un desastre.

<b>PE011</b>	<b>Mitigación y adaptación al cambio climático</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Proyecto orientado a reducir la contaminación que se emite tanto a la atmósfera como a cuerpos de agua, al monitoreo de la huella de carbono, y a la promoción de nuevas técnicas y tecnologías sustentables con el fin de brindar herramientas que permitan a la región minimizar su impacto ambiental y adaptarse al cambio climático.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE11.A</b>	Se reducen las descargas de contaminantes generados por actividades productivas y de uso doméstico.
	<b>PE11.B</b>	Se reduce la emisión de contaminantes generados por actividades productivas.
	<b>PE11.C</b>	Monitoreo de la huella de carbono de la región.
	<b>PE11.D</b>	Se hace más accesible la información de nuevas técnicas y tecnologías orientadas a minimizar el impacto al ambiente generado por las actividades productivas y los asentamientos humanos.

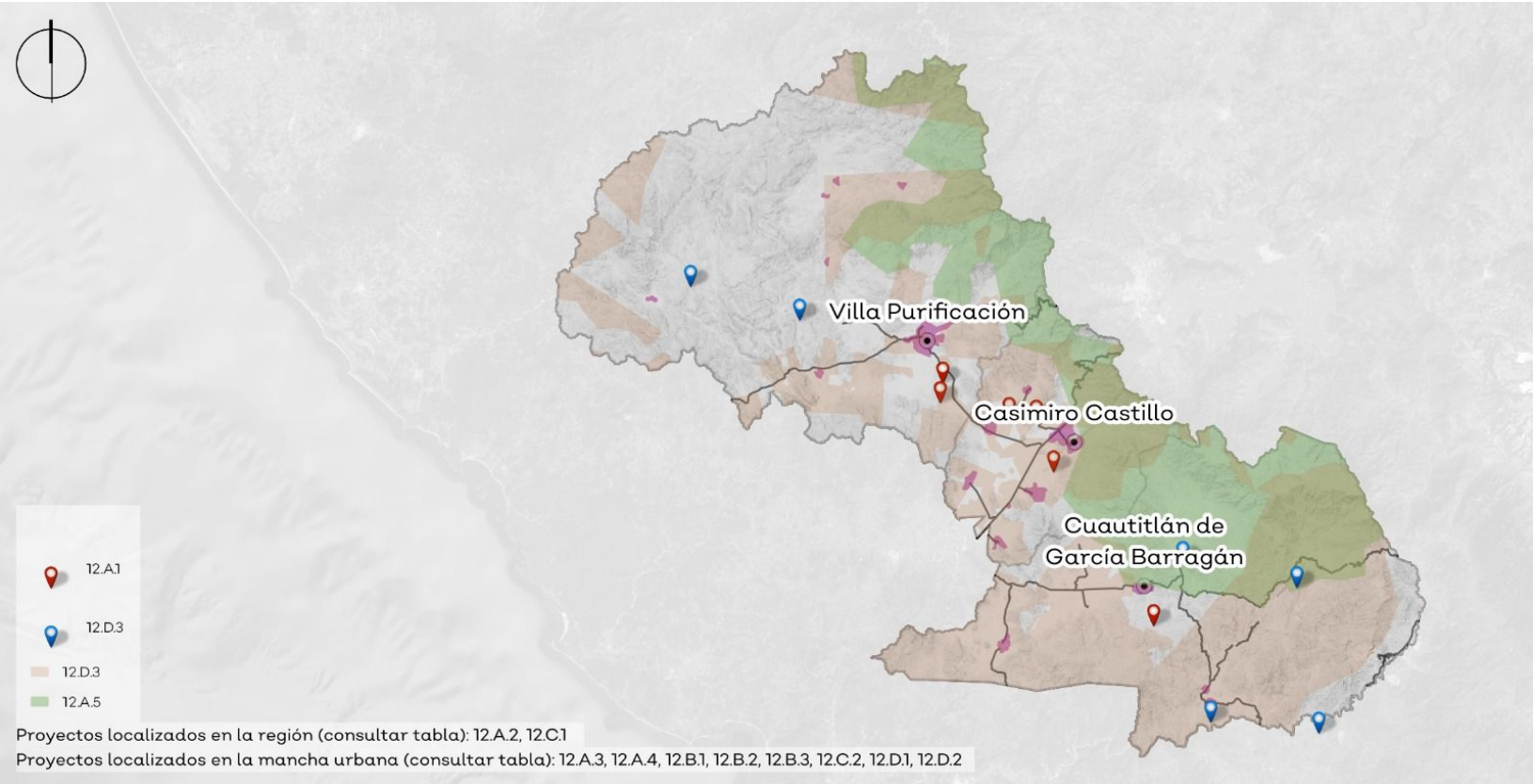
<b>INDICADORES</b>	<b>PE11.A</b>	Número de sistemas de tratamiento de aguas activos.
	<b>PE11.B</b>	IMECAs
	<b>PE11.C</b>	Porcentaje de implementación de los planes y/o programas de monitoreo de huella de carbono
	<b>PE11.D</b>	Número de industrias y/o productores que aplicaron nuevas técnicas y tecnologías sustentables.

	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PE11.A.1	Incentivar el uso de biodigestores para actividades agropecuarias y asentamientos humanos.	Secretaría de la Gestión Integral del Agua, ingenio azucarero San José María Morelos, gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	6, 7, 8, 11, 13, 16, 26, 31, 32, 33, 37, 41, 51
PE11.A.2	Instalar una planta de tratamiento para las aguas residuales del ingenio azucarero San José María Morelos, para que la descarga de agua al río cumpla con las normas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996, NOM-003-SEMARNAT-1996.	Secretaría de la Gestión Integral del Agua, Ingenio Azucarero San José María Morelos, gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico	22, 26, 29, 30
PE11.B.1	Incentivar la modernización de la infraestructura y maquinaria del ingenio azucarero San José María Morelos.	Ingenio azucarero San José María Morelos, gobierno municipal de Casimiro Castillo. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	14, 22, 25, 26, 31, 33, 51
PE11.B.2	Instalar una estación para el monitoreo de calidad del aire en el ingenio azucarero San José María Morelos.	Ingenio azucarero San José María Morelos, gobierno municipal de Casimiro Castillo. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	25, 26, 31, 32, 33, 51
PE11.B.3	Incentivar la cosecha en verde de la caña entre los agricultores de la región.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	14, 22, 25, 26, 37, 51, 55, 56
PE11.C.1	Elaborar el programa de monitoreo de humo, gases y partículas sólidas para toda la región.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	25, 26, 31, 32, 33, 34, 44, 55
PE11.C.2	Crear un plan de manejo ambiental de emisiones atmosféricas y huella de carbono para toda la región.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	25, 26, 31, 32, 33, 34, 44, 55, 58
PE11.C.3	Incentivar el uso de bicicleta como alternativa de movilidad entre la población.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Desarrollo Económico	2, 26, 32, 34, 55
PE11.D.1	Difundir información sobre la huella de carbono e hídrica de las actividades productivas y agropecuarias, para promover la sustentabilidad de la región.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	6, 7, 8, 11, 13, 16, 22, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 55, 58
PE11.D.2	Financiar investigación y desarrollo de nuevas técnicas y tecnologías que favorezcan las prácticas sustentables de la región.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Universidad de Guadalajara, Secretaría de Educación	6, 8, 15, 16, 27, 31, 32, 44, 49, 58
PE11.D.3	Incentivar la implementación de nuevas técnicas y tecnologías que favorezcan las prácticas sustentables en las actividades agropecuarias, productivas y asentamientos urbanos.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	6, 7, 8, 11, 13, 15, 16, 26, 27, 31, 32, 33, 37, 41, 44, 49, 51, 58
PE11.D.4	Incentivar el uso de energías renovables tales como paneles solares.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR	6, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 41, 46, 51, 58
PE11.D.5	Incentivar el uso de nuevas técnicas y tecnologías de riego para el manejo sustentable del agua en las zonas agropecuarias.	Gobierno de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología,	6, 11, 16, 26, 31, 32, 33, 37, 51

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	LOCALIDAD
PE11.A.1	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.A.2	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<b>Casimiro castillo:</b> La Resolana
PE11.B.1	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	<b>Casimiro castillo:</b> La Resolana
PE11.B.2	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<b>Casimiro castillo:</b> La Resolana
PE11.B.3	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.C.1	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.C.2	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.C.3	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.D.1	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.D.2	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.D.3	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.D.4	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE11.D.5	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Región Cuenca Alta de la Costa Sur

	PROBLEMA(S) QUE ATIENDE
<b>PE11.A.1</b>	Contaminación del agua por residuos orgánicos sanitarios y excretas de ganado.
<b>PE11.A.2</b>	El ingenio azucarero no cuenta con un tratamiento adecuado de sus aguas residuales.
<b>PE11.B.1</b>	Contaminación del aire por uso de maquinaria e infraestructura que generan emisiones de contaminantes y tienen alto consumo energético.
<b>PE11.B.2</b>	Falta de información para tomar acciones precisas en la reducción de emisión de contaminantes al ambiente.
<b>PE11.B.3</b>	Contaminación del aire por quema de materia orgánica en el proceso de cosecha de la caña.
<b>PE11.C.1</b>	Falta de información de calidad del aire para atender la problemática y dar avisos en casos de contingencias.
<b>PE11.C.2</b>	Falta de procedimientos establecidos para minimizar la emisión de contaminantes a la atmósfera al llevar a cabo actividades productivas.
<b>PE11.C.3</b>	Emisión de contaminantes atmosféricos generados por la combustión de los vehículos automotores.
<b>PE11.D.1</b>	Falta de información sobre la huella de carbono e hídrica que generan las actividades productivas de la región.
<b>PE11.D.2</b>	Falta de conocimiento sobre nuevas técnicas y tecnologías sustentables.
<b>PE11.D.3</b>	Falta de aplicación de técnicas y/o tecnología en las actividades productivas que reduzcan el impacto que ejercen sobre su ambiente.
<b>PE11.D.4</b>	Generación de contaminantes por el uso de fuentes de energía no renovables en la región.
<b>PE11.D.5</b>	Déficit de agua en los caudales de los ríos que deben satisfacer tanto las necesidades de uso y consumo de agua, como la conservación de las características naturales del territorio de la cuenca.

<b>PE12</b>	<b>Gobernanza del territorio</b>
<b>DESCRIPCIÓN (Objetivos)</b>	Implica mejorar la gestión y regulación del territorio mediante la participación y coordinación del sector público, el sector particular y la sociedad civil para la toma de decisiones. Asimismo a través de la creación de marcos regulatorios e implementación de acciones de mejora regulatoria.



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PE12.A</b>	Se implanta un marco regulatorio para la gestión sostenible de recursos naturales, residuos sólidos y la construcción, con lineamientos claros para la operación segura y sostenible de actividades económicas.
	<b>PE12.B</b>	Mejorar las capacidades de gestión del uso suelo en el territorio.
	<b>PE12.C</b>	Se establecen las bases técnicas para garantizar que las áreas susceptibles a la ocurrencia de algún fenómeno no sean ocupadas.
	<b>PE12.D</b>	Se fortalecen las unidades de participación ciudadana en temas de medio ambiente y ordenamiento territorial.

<b>INDICADORES</b>	<b>I.12.A</b>	Número de ordenamientos publicados.
	<b>I.12.B</b>	Mejoras regulatorias implementadas.
	<b>I.12.C</b>	Población asentada en zonas de riesgo.
	<b>I.12.D</b>	Número de personas involucradas.



	ACCIÓN Y PLAZO	ACTORES PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
<b>PE12.A.1</b>	Elaborar y publicar los reglamentos municipales de manejo de residuos sólidos que señalen los tipos de generadores de residuos sólidos municipales, y lineamientos para el almacenaje, recolección, transportación y disposición final a los residuos sólidos municipales.	Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	32, 38,
<b>PE12.A.2</b>	Elaborar y publicar los reglamentos municipales de ecología que contemple los procedimientos para la evaluación de impacto ambiental, calendario de quemas agrícolas, la protección de ecosistemas, la educación ambiental y sanciones.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	32, 34, 38, 56
<b>PE12.A.3</b>	Armonizar los reglamentos municipales de construcción para que contemplen las situaciones objeto de licencia y demás elementos mencionados en el artículo 282 del Código Urbano para el Estado de Jalisco..	Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	32, 38, 53
<b>PE12.A.4</b>	Actualizar las leyes de ingresos municipales para que contemplen tarifas homologadas por revisión de licencias urbanísticas, se prevea una tarifa por contribuciones especiales por ampliación de infraestructuras y se definan montos de sanciones.	Gobierno de Jalisco, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	32, 38, 53
<b>PE12.A.5</b>	Elaborar y actualizar los planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas actuales y en proceso de constitución a fin de contar con lineamientos de regulación y control para el aprovechamiento o establecimiento de actividades económicas en dichas áreas.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Organismo público descentralizado Sierra de Manantlán, Ejidos, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR.	32, 38, 56
<b>PE12.B.1</b>	Implementar plataformas digitales con las normas y ordenamientos vigentes en los municipios.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	1, 32, 38, 53
<b>PE12.B.2</b>	Actualizar del sistema de gestión catastral que permita tener información actualizada sobre la propiedad y sus aprovechamientos para mejorar la gestión y regulación de los usos del suelo.	Dirección de catastro del estado, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación.	32, 38, 43, 50, 53
<b>PE12.B.3</b>	Capacitar al personal administrativo para que interprete y aplique de manera correcta las regulaciones establecidas en los ordenamientos vigentes.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.	7, 31, 32, 34, 36, 38, 43, 53, 55
<b>PE12.C.1</b>	Elaborar y actualizar los atlas de riesgos municipales que permita a la administración municipal disponer de información espacial y estadística sustentada en datos técnico-científicos referente a los peligros en el territorio para poder restringir la construcción y ocupación de ciertas áreas.	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del estado de Jalisco, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.	31, 32, 38
<b>PE12.C.2</b>	Fortalecer y capacitar a las unidades de protección civil municipales para que se involucren en la toma de decisiones y mejorar la gestión del riesgo.	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del estado de Jalisco, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.	31, 32, 36, 38, 55
<b>PE12.D.1</b>	Constitución de consejos ciudadanos.	JICOSUR, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, sector privado.	7, 15, 34, 38, 49, 55
<b>PE12.D.2</b>	Promoción y divulgación de información sobre medio ambiente y ordenamiento territorial en diversos espacios.	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, JICOSUR, Secretaría de Cultura, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, sector privado.	7, 31, 15, 16, 18, 31, 32, 34, 38, 49, 53, 55, 56
<b>PE12.D.3</b>	Creación de mesas de trabajo que involucre ejidos y comunidades indígenas.	JICOSUR, ejidos y comunidades, Secretaria de Cultura, Gobierno municipal de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	7, 15, 16, 18, 34, 38, 49, 55

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	POBLACIÓN O ÁMBITO BENEFICIADO	LOCALIDAD
PE12.A.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.A.2	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.A.3	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.A.4	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.A.5	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera de Manantlán y Sierra de Cacoma.	<p><b>ANP Reserva de la Biósfera</b>  <b>Casimiro Castillo:</b> Arroyo Seco, El Huizilacate, La Clavellina, La Huertita, Puerto los Mazos.  <b>Cuautitlán de García Barragán:</b> Autlancillo, Ayotitlán, Champulga, Chancaimán Loma Grande, Chancol, Cuzalapa, El Camichín, El Carrizal, El Durazno, El Molino, El Reparo, El Roble Manchón, El Veladero, El Vígía, La Cuchilla, La Guayaba, La Hacienda, La Loma, La Pareja, La Parota, La Rosa, La Sidra, La Ventana, La Zorra, Las Canoitas, Las Cañadas, Las Carboneras, Las Gardenias, Las Guásimas (Chanrana), Las Lagunillas de Ayotitlán, Las Parejitas, Las Zorras, Llano de Guatelacruz, Loma Colorada, Los Manguitos, Los Ocotes (La Ocotera), Los Terreros de Ayotitlán, Manantlán, Ninguno [Aserradero], Nuevo Guayabillas, Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán), Paso Real, Quiroma, San Miguel, Telcruquito de Piedra Pintada (La Cuerilla), Telcruz, Tierra Blanca, Tierras Blancas, Tierras Negras.  <b>Sierra de Cacoma</b>  <b>Villa Purificación:</b> El Carrizo, La Huerta del Carrizo, La Sidra, Piedra Pintada.</p>
PE12.B.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.B.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.B.3	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.C.1	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.C.2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.D.1	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.D.2	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	50,217 habitantes	Región Cuenca Alta de la Costa Sur
PE12.D3	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	-	<p><b>Comunidades indígenas:</b> Ayotitlán, Chacala, Cuzalapa, Jirosto, Jocotitlán y Plan de Méndez.  <b>Ejidos:</b> Adolfo Ruiz Cortines NCP, Agua Hedionda, Ahuacapan, Autlán de la Grana, Ayotitlán, Barranca de la Naranjera, Benito Juárez, C.I. Chacala, C.I. Cihuatlán, Casimiro Castillo-La Resolana, Corral de Piedra, Corte Rolorado, Cuautitlán, Divisadero Camposano y Anexo, El Almolón, El Chico, El Coyame, El Gacho, El Jalocote, El Manguito, El Parotal, El Refugio, El Rincón, El Rincón y La Nance, El Rosario, El Tigre, El Totole, El Zapotillo, Ex-Hacienda de Villa Vieja NCP, La Cañada, La Concepción, La Estancia de Amborin, La Guadalupe, La Huerta, La Repecha, Lagunillas, Lo Arado, Los Terreros, Mesa de Vigas, NCP Las Ramas, NCPA Adolfo López Mateos, NCPA Francisco I. Madero, NCPA Manuel Ávila Camacho, Pavelo, Piedra Pesada, Plazola, Purificación, Revolución Mexicana NCPA, San Francisco, San Juan Cacoma, San Miguel, Santa María, Tecomates, Tecomatlán, Tecopatlán, Tequesquitlán y Villa Vieja.</p>

PROBLEMA(S) QUE ATIENDE

<b>PE12.A.1</b>	Disposición y manejo inadecuado de residuos sólidos.
<b>PE12.A.2</b>	Zonas impactadas o con deterioro ambiental.
<b>PE12.A.3</b>	Dificultad para aplicación de regulaciones por las inconsistencias entre ambos ordenamientos.
<b>PE12.A.4</b>	Aplicación normas y tarifas desiguales.
<b>PE12.A.5</b>	Sobreexplotación de recursos naturales, deforestación, degradación del suelo, contaminación y otros tipos de degradación ambiental.
<b>PE12.B.1</b>	Limitaciones para aplicar de manera precisa las disposiciones de los ordenamientos vigentes.
<b>PE12.B.2</b>	Operación y la coordinación limitada entre catastro y desarrollo urbano.
<b>PE12.B.3</b>	Incumplimiento de regulaciones establecidas en los ordenamientos vigentes.
<b>PE12.C.1</b>	Falta de opiniones técnicas de que permita regular la ocupación de zonas de riesgos.
<b>PE12.C.2</b>	Falta de opiniones técnicas de que permitan regular la ocupación de zonas de riesgos.
<b>PE12.D.1</b>	Falta de espacios y formas que garanticen la participación ciudadana.
<b>PE12.D.2</b>	Falta de información sobre el cuidado del medio ambiente.
<b>PE12.D.3</b>	Falta de involucramiento de ejidos y comunidades en la toma de decisiones.